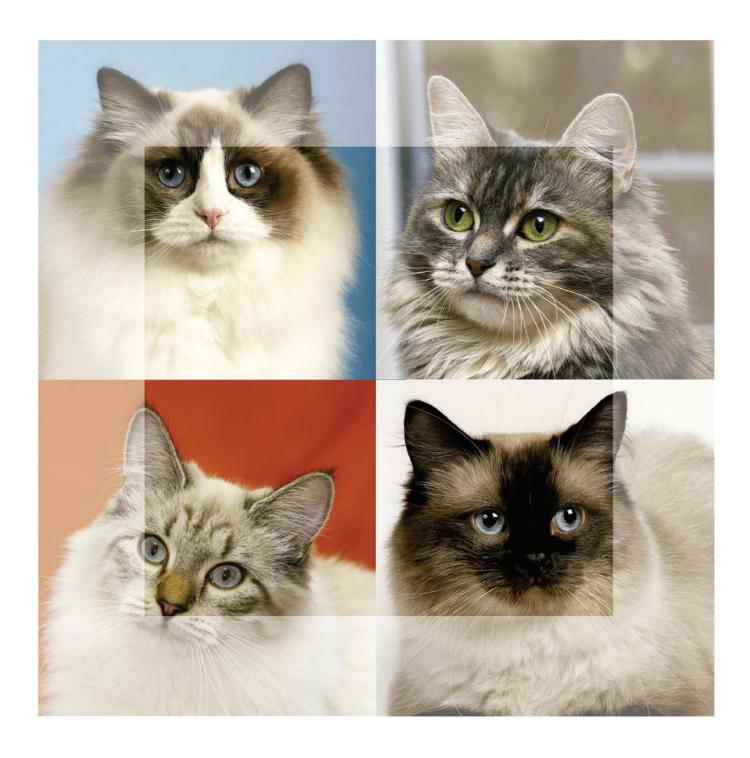


Visita nuestra web

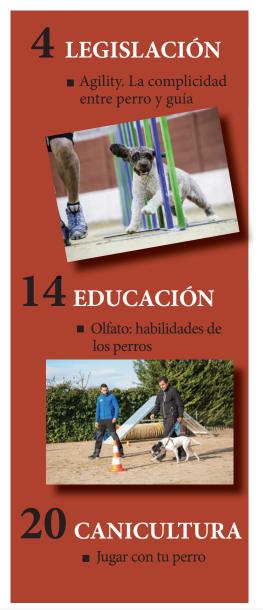


www.elmundodelgato.com



Sumario 438

Septiembre - Octubre 2018



VETERINARIA La vuelta de las

La vuelta de las vacaciones con nuestras mascota

Principales enfermedades infecciosas en el perro



34 peluquería

 Cuidados despúes del verano

40 RAZA DEL MES

Russkiy Toy (Pequeño Perro Ruso)



EXPOSICIONES

Murcia. XLII y XLII
Exposición Nacional
y XXXV Exposición
Internacional Caninas



Foto portada:

■ CH. España, CH. Bielorrusia, Grand CH. Bielorrusia y CH. Rusia. «Anni Banch Eva Beauty (Xena)». Negro y fuego. Prop.: Iya Hvazdzenka.

Fundada en 1980 por Bernardo Moreno Alcalde

Bernardo Moreno Alcalde

Consejo Editorial:

Lola Moreno, Antonio Perea, Nati Sierra

Directora:

Lola Moreno Marín lola.moreno@elmundodelperro.net

Subdirectora:

Nati Sierra Pérez nati.sierra@elmundodelperro.net Tel. 667 77 42 22

Colaboradores:

José Enrique Zaldívar, Enrique Solís Álvarez, Susana Alfageme, Elena Cuervo, Begoña Ibánez, Silvia Revilla, Pedro Pablo Mayo Robles.

Departamento de Publicidad:

publicidad@elmundodelperro.net Tel. 667 77 42 22

EDITA

Moreno Marín, S.L. Antonio Perea Gil antonio.perea@elmundodelperro.net «El Mundo del Perro» no se compromete a devolver textos y fotografías no solicitados llegados a nuestra redacción ni a mantener correspondencia acerca de los mismos, reservándose el derecho de su publicación. La responsabilidad de los artículos, reportajes, etc., recae exclusivamente sobre sus autores.

«El Mundo del Perro» no se compromete a publicar contenidos de redacción o de publicidad que se alejen de su línea editorial. Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente en todo o en parte una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización. Revista digital gratuita, prohibida su venta.

ISSN: 0212-4947 / Año XXXVIII - N.º 438



Agility

La complicidad entre perro y guía

En algunas otras ocasiones hemos comentado que un perro puede llegar a ser mucho más que un animal de compañía. Cuando pensamos en los perros policía o de rescate, en los perros de asistencia, cuando los vemos trabajar en una catástrofe o en un aeropuerto localizando drogas, cuando comprobamos hasta qué punto pueden ayudar en tareas como el pastoreo o la guarda, nos damos cuenta de que un perro no es sólo el mejor amigo del hombre sino que puede ser un perfecto compañero en infinidad de labores.

a importancia de estos animales en este tipo de trabajos es esencial pero la educación, el adiestramiento y la agilidad de los perros pueden también apreciarse y disfrutarse de muchas otras maneras.

Son habituales, desde hace algún tiempo, los programas de televisión que han puesto en contacto al público en general con la labor de los educadores caninos y hasta qué punto una orientación adecuada del animal puede cambiar malos hábitos o problemas de convivencia. Sin duda alguna, un perro correctamente educado no sólo evita dificultades en la vida diaria con su dueño, sino con el entorno con el que necesariamente entra en contacto ya que son animales con un alto grado de sociabilidad a diferencia de otros más caseros como pueden ser los gatos. Pero, si ahondamos en este terreno, y junto a ese nivel de educación, buscamos promocionar la agilidad y la complicidad propietario-animal entonces comenzamos a movernos en el mundo del agility.

¿QUÉ ES EL AGILITY?

¿Actividad lúdica o deporte? ¿Ocio o competición? Realmente el agility es o puede ser ambas cosas porque puede verse y practicarse desde ambos puntos de vista. En general, puede decirse que es una actividad que puede practicar cualquier persona que sea propietaria de un perro. No son necesarios más requisitos. El

objetivo es conseguir que el animal recorra un circuito con un grupo de obstáculos determinado de una manera correcta y con contabilización del tiempo que tarda en realizarlo, aunque no es esencialmente una prueba de velocidad.

El perro demuestra agilidad, concentración, educación, adiestramiento, compenetración con su dueño, atención a las órdenes, obediencia, habilidad, sociabilidad y, por supuesto, realiza ejercicio físico.

El dueño pone de manifiesto la complicidad existente con su animal, el grado de armonía entre ambos y, obviamente, también implica ejercicio físico y entrenamiento con el animal que refuerza enormemente la relación entre ambos.

Si se plantea como ocio, sin duda, es una opción excelente para mejorar y mantener el estado físico del animal, la vinculación con el propietario y su grado de adiestramiento y atención. Si se plantea desde un punto de vista competitivo implica, como es lógico, un mayor entrenamiento y entrar en el circuito de pruebas homologadas que permitan mostrar la destreza del animal comenzando desde un círculo más próximo hasta poder llegar a competiciones internacionales.

Ambas opciones no son excluyentes sino compatibles o se puede iniciar esta actividad como ocio y valorar posteriormente la posibilidad de iniciar una carrera competitiva.





La base para iniciar la actividad es la educación y adiestramiento del animal e ir avanzando poco a poco en este sentido hasta lograr el nivel de destreza que exige la realización de los circuitos de agility.

En cualquier caso, para cualquiera de ambas posibilidades no es necesario tener un perro extraordinariamente bello ni tan siquiera de un grupo de razas determinado.

El agility puede realizarlo cualquier perro, sin importar su raza ni si cuenta o no con pedigrí porque no son estos extremos los que se valoran, incluso en competiciones.

No se trata de una exposición de razas en las que se toma en consideración la adaptación a los cánones de belleza. El agility busca poner de manifiesto otros valores no tan relacionados con el aspecto físico sino con las cualidades propias de esta especie, entre ellas, especialmente su compenetración con su guía.

Ahora bien, no implica que la práctica del agility no se encuentre regulada, más bien al contrario. Existe una amplia normativa con la que cuentan los diferentes clubes y federaciones que organizan las competiciones que regula de manera detallada los tipos de obstáculos, la forma de su colocación en los circuitos, el tiempo de realización, las puntuaciones y penalizaciones... La finalidad es que la puntuación final en una

prueba sea totalmente objetiva, basada en criterios prefijados y no en valoraciones subjetivas del juez o jueces que estén gestionando la competición.

Y si no es posible practicar la actividad ni de forma lúdica ni competitiva, aún queda una alternativa más, acudir como espectador a alguna de las competiciones porque es realmente interesante observar lo qué pueden hacer perro y guía y la belleza de estos animales superando obstáculos y obedeciendo puntualmente las órdenes de su dueño.

TIPOS DE PRUEBA

Como ya hemos avanzado cuando se organiza una prueba de agility ésta puede ser homologada o no. En el primer supuesto, son pruebas oficiales cuya puntuación es tomada en cuenta para el respectivo campeonato nacional e internacional, en su caso. En el segundo, se trata simplemente de una exhibición deportiva para mostrar las habilidades de los participantes del club organizador pero sin trascendencia competitiva más allá del aspecto lúdico y de ocio.

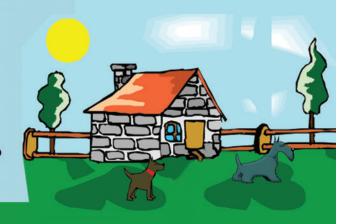
Las pruebas que son homologadas se organizan a su vez en diversos grados. Por ejemplo, la Real Sociedad Canina de España establece tres grados. El grado I está reservada a los perros que todavía no han obtenido la licencia de agility de la Sociedad, es decir, aquellos que

Residencias caninas

Hoteles, residencias, escuelas...

Si quieres anunciarte en esta sección manda un correo electrónico E-mail: publicidad@elmundodelperro.net

o llama al 667 774 222







Cuervo Alfageme **ABOGADOS**

Calle Corrida nº27-29, esc. Izda. 1ºB Gijón 33206, Principado de Asturias Tfno. 985348424 cuervoalfagemeabogados@gmail.com

UNA NUEVA FORMA DE ENTENDER EL DERECHO



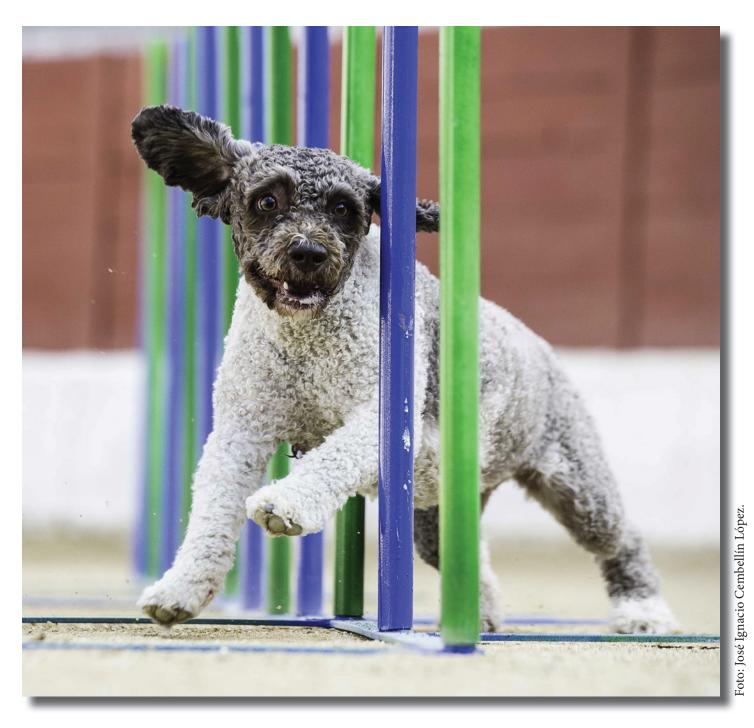
Despacho especializado en asuntos civiles: familia (divorcios y separaciones, ruptura de pareja de hecho, modificación de medidas). Arrendamientos, comunidades de propietarios, herencias, contratos, reclamación de deudas, derecho internacional privado.

Consultas e informes jurídicos para todo el territorio nacional.

Coaching jurídico, clases de derecho y organización de conferencias sobre temas legales. Colaboraciones sobre temas legales en radio, prensa y televisión.

Pida presupuesto sin compromiso. Consulte ofertas en nuestra web

www.cuervoalfageme.com



están comenzando en esta actividad y que aún no han superado cierto nivel para acceder a esta licencia. El grado II está abierta a los perros que ya cuentan con la licencia de la Sociedad Canina. Y, por último, en el grado III participan los perros que ya cuentan con un determinado nivel y resultados previos y optan a la selección para el campeonato del mundo de la Federación Canina Internacional. Por su parte, la Federación Española de Agility establece en su reglamento varios niveles con similares características.

En cualquiera de los casos, los grados o niveles se suelen diferenciar por la dificultad del trazado, la longitud del recorrido y la velocidad de ejecución que determina el tiempo en que ha de realizarse el recorrido, siendo más sencillo para los primeros niveles y complicándose a medida que se va avanzando de grado o nivel hasta llegar al más avanzado. Además existen dos clases de pruebas oficiales: el agility y el jumping, que se diferencian por las características de los obstáculos que se incluyen en el recorrido.

CATEGORÍAS DE PERROS

Los perros que participan en este tipo de pruebas se organizan por su tamaño, nunca, como hemos visto, por su raza o la existencia o no de pedigrí que es lo que sí se toma en consideración para las exhibiciones. Aquí cada organización establece unas pautas distintas de clasificación.

La Federación Española de Agility regula la existencia de cuatro modalidades: toy, mini, médium y large en función de la talla del perro mientras que en otros casos se habla de tres categorías, S, M y L. No obstante, lo importante en definitiva es que es un deporte que puede realizar cualquier perro de cualquier raza



y tamaño y la clasificación en función de este último determina los elementos de los que va a constar el recorrido y las dimensiones de los obstáculos.

TRAZADO DEL RECORRIDO, OBSTÁCULOS Y VALORACIONES

Los diferentes reglamentos que regulan estas pruebas especifican y describen claramente, desde un punto de vista técnico, el tipo de obstáculos, sus dimensiones, la longitud del recorrido... y las combinaciones posibles en función del grado de agility y categoría del perro. Pero lo que determinan son los elementos, las bases de lo que debe ser el recorrido pero no la exactitud de éste.

En cada competición es el juez quien fija el circuito valiéndose de estos datos y elementos al inicio de la prueba y procurando que el perro pueda evolucionar por el circuito con soltura y sin tropiezos. Y además se modifica o se recomienda modificarlo en cada manga. La razón es muy clara. No se trata de valorar que el animal realice mecánicamente un recorrido conocido previamente.

Lo que se valora es su inteligencia, su obediencia a las órdenes del guía y su agilidad y estos extremos se analizan mejor con un recorrido nuevo en cada ocasión, que el perro no conoce y que tiene que recorrer demostrando sus cualidades de concentración y habilidad.

Sólo el guía puede apreciar cómo es el recorrido que va a realizar con su perro pero no puede entrenar en el mismo con su animal de forma previa a la realización de la prueba.

También antes del comienzo de la prueba el juez, una vez fijado el trazado y en función de sus características determina los dos tiempos que han de tomarse en consideración: el TRS que es el tiempo de recorrido estándar y el TMR que es el tiempo máximo recomendado.

No obstante, el tiempo no es el factor determinante a tener en cuenta para la valoración o puntuación final del equipo. Cada fallo en el recorrido conlleva una penalización y la superación del tiempo es una de esas penalizaciones.

Se valora la rapidez, por supuesto, pero en igual medida la agilidad y la destreza para superar correctamente cada uno de los obstáculos introducidos en el trazado así como la compenetración con el guía, la atención y la obediencia a sus órdenes.

El guía puede dar todo tipo de órdenes al perro pero no puede tocarlo y el perro desarrollará toda la prueba sin collar ni correa completamente libre para gestionar sus movimientos.

;Y SI QUIERO EMPEZAR ESTA ACTIVIDAD?

Para iniciar esta actividad se puede acudir a cualquiera de los clubes más cercanos y solicitar la información necesaria para dar los primeros pasos. Sin duda, es una actividad que recomendamos a todos aquellos

que tengan un perro y que les guste realizar deporte y pasar tiempo con su animal, con independencia de que, tras el inicio de la actividad, después la agilidad del animal y la compenetración nos lleven a plantearnos comenzar a participar en alguna competición.

Y, aún sin llegar a realizar agility, sí que no debemos descuidar nunca la educación y la sociabilidad de nuestro perro porque su relación en casa con los miembros de la familia y fuera, con otros animales y personas, es fundamental no sólo para evitar problemas o inconvenientes que pueden generarse con un mal comportamiento del animal sino porque es mucho más agradable y genera una relación propietario-animal mucho mejor que el perro responda a nuestras órdenes y utilice su inteligencia natural para ser un compañero ideal.

¿QUIÉN ORGANIZA UNA COMPETICIÓN DE AGILITY?

En muchas provincias existen clubes de agility que reúnen a personas que realizan esta actividad bien, como decíamos antes, desde un punto de vista de ocio, bien desde un punto de vista competitivo.

Son los que organizan habitualmente competiciones homologadas o no para mostrar la habilidad de propietarios y perros inscritos en su club.

Las pruebas homologadas son las que puntúan para acceder posteriormente a los campeonatos nacionales e internacionales y las no homologadas son pruebas no oficiales cuya única pretensión es la exhibición de la agilidad de perros y guías.

Estos clubes forman parte de organizaciones nacionales más amplias que son las que a su vez organizan las pruebas en el ámbito nacional y el acceso a las internacionales: la Real Sociedad Canina Española, la Federación Española de Agility y Educación Canina o la Unión de Clubes de Agility son algunas de las organizaciones que trabajan este campo en nuestro país. Y luego están las internacionales, como la Federación Canina Internacional, que lo hace en el campo internacional.

Todas cuentan con normativa específica sobre la forma de realización del agility, pruebas, valoración de las mismas, formación y papel de los jueces, puntuaciones, etcétera y, aunque existen mínimas disparidades, la base de dicha regulación es esencialmente la misma porque los principios y los objetivos son, como es obvio, los mismos.



CPELMUNDO DEL CONTROLLA CO

















































SUSCRÍBETE GRATIS A NUESTRA HEMEROTECA

www.elmundodelperro.net

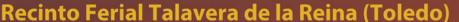
35 EXPOSICIÓN INTERNACIONAL CANINA DE OTOÑO CAC-CACIB





6 y 7 de octubre de 2018

Punto obligatorio para el Campeonato en España de Belleza de la RSCE Organizada por la Real Sociedad Canina de España







ORGANIZADA POR:

Real Sociedad Canina de España C/ Lagasca, 16 - Bajo derecha - 28001 Madrid Tel.: 91 426 49 60 www.rsce.es

CIERRE DE INSCRIPCIONES

PRIMER PLAZO: 29 agosto 2018 CIERRE DEFINITIVO: 7 septiembre 2018 (incremento del 25% de la tarifa)

JUECES PREVISTOS

Sábado, 6 de octubre

GRUPO 1.-BO SKALIN (SUECIA): Bearded Collie, Rough Collie, Smooth Collie, Shetland Sheepdog. RAFAEL ESPIGARES MARTÍN (ESPAÑA): Perro de Pastor Vasco (Euskal Artzain Txakurra) y Majorero. PEDRO RUIZ DORADO (ESPAÑA): Perro de Pastor Catalán (Gos d'Atura Català), Perro de Pastor Mallorquín (Ca de Bestiar) y Perro de Pastor Garafiano. MICHEL MOTTET (FRANCIA): Perro de Pastor Alemán y Perro de Pastor Blanco Suizo. ADOLFO MARTÍNEZ NOGUERA (ESPAÑA): Perro Lobo Checoslovaco, Perro de Pastor Belga, Perro de Pastor Australiano, Perro de Pastor Holandés, Perro Lobo de Saarloos y Australian Cattle Dog. PEDRO SANCHES DELERUE (PORTUGAL): Antiguo Perro de Pastor Inglés, Perro de Pastor de Beauce, Border Collie, Bouvier de Flandes, Perro de Pastor de Brie y resto de grupo.

GRUPO 3.-JELENA LAZOVIC (SERBIA): Staffordshire Bull Terrier. FRANTISEK SZALAI (ESLOVAQUIA): American Staffordshire Terrier. DANIEL MCGREGOR (REINO UNIDO): Bull Terrier y Bull Terrier Miniatura. ROGER BARENNE (FRANCIA): Cairn Terrier, West Highland White Terrier, Dandie Dinmont Terrier, Scottish Terrier, Skye Terrier y Yorkshire Terrier. FELIPE LLANO PALACIOS (ESPAÑA): Ratonero Valenciano (Gos Rater Valencià) y Ratonero Bodeguero Andaluz. JUAN CARLOS ROSAS MORAO (ESPAÑA): Norwich Terrier, Norfolk Terrier, Airedale Terrier, Bedlington Terrier, Lakeland Terrier, Irish Soft Coated Wheaten Terrier, irish Terrier, Parson Russell Terrier, Terrier Alemán de Caza, Welsh Terrier, Kerry Blue Terrier, Fox Terrier (pelo duro) y Fox Terrier (pelo liso). ÁNGEL GARACH DOMECH (ESPAÑA): Jack Russell Terrier, Toy Terrier y resto de grupo.

GRUPO 4.-MAURIZIO BARIA (ITALIA): Teckel Miniatura. SÉBASTIEN JACOPS (FRANCIA): Teckel Standard y Kaninchen.

GRUPO 5.-ROGER BARENNE (FRANCIA): Alaskan Malamute. BAS BOSCH (HOLANDA): Chow Chow. RAFAEL ESPIGARES MARTÍN (ESPAÑA): Akita, Siberian Husky y Samoyedo. PEDRO RUIZ DORADO (ESPAÑA): Podenco Ibicenco (Ca Eivissenc), Podenco Canario, Podenco Andaluz y Maneto. ÁNGEL GARACH DOMECH (ESPAÑA): Spitz Alemán. LUIS VENTURA MARTÍN GONZÁLEZ (ESPAÑA): Akita Americano, Perro sin pelo Mexicano, Perro sin pelo del Perú, Volpino Italiano, Eurasier, Shiba y resto de grupo.

GRUPO 6.-RAFAEL ESPIGARES MARTÍN (ESPAÑA): Sabueso Español. BAS BOSCH (HOLANDA): Basset Hound y Bloodhound. EDUARDO GONZÁLEZ GIBERT (ESPAÑA): Beagle, Dálmata y resto de grupo.

GRUPO 8.-THEO LEENEN (BÉLGICA): Labrador Retriever. SJOERD JOBSE (SUECIA): Golden Retriever. FÁTIMA GÓMEZ MONTES (ESPAÑA): Perro de Agua Español. MONIKA BLAHA (AUSTRIA): Cocker Spaniel Inglés, Cocker Spaniel Americano, Clumber Spaniel, Curly Coated Retriever, English Springer Spaniel, Flat Coated Retriever, Field Spaniel, Nova Scotia Duck Tolling Retriever, Welsh Springer Spaniel y resto de grupo.

Domingo, 7 de octubre

GRUPO 2.-SALLY TEARLE (REINO UNIDO): Bulldog Inglés. MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ (ESPAÑA): Dogo Alemán. BARBARA ZANIERI (ITALIA): Schnauzer Miniatura. OLIVER ERAT (AUSTRIA): Boxer. JOAO VASCO POÇAS (PORTUGAL): Dobermann. BO SKALLIN (SUECIA): Schnauzer Mediano, Schnauzer Gigante, Zwergpinscher, Pinscher, Affenpinscher y Pinscher Austriaco. FRANCISCO JAVIER TORRIJOS SANTOS (ESPAÑA): Mastín Español. PEDRO RUIZ DORADO (ESPAÑA): San Bernardo. BAS BOSCH (HOLANDA): Dogo de Burdeos, Bullmastiff, Mastiff y Mastín Napolitano. ADOLFO MARTÍNEZ NOGUERA (ESPAÑA): Rottweiler. THEO LEENEN (BÉLGICA): Leonberger, Cane Corso, Terranova y Bouvier de Berna. FELIPE LLANO PALACIOS (ESPAÑA): Dogo Canario, Mastín del Pirineo, Alano Español y Dogo Mallorquín (Ca de Bou). LUIS VENTURA MARTÍN GONZÁLEZ (ESPAÑA): Dogo Argentino. RAFAEL ESPIGARES MARTÍN (ESPAÑA): Perro Montaña de los Pirineos, Shar Pei, Pastor del Cáucaso, Pastor de Asia Central, Cao de Castro Laboreiro, Rafeiro do Alentejo, Terrier Negro Ruso y resto de grupo.

GRUPO 7.-PEDRO RUIZ DORADO (ESPAÑA): Pachón Navarro y Perdiguero de Burgos. ANTONIO MAGÍN FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ (ESPAÑA): Epagneul Bretón, Deutch Drahthaar, Braco de Weimar, Setter Gordon y Braco Francés tipo Pirineos. SJOERD JOBSE (SUECIA): Braco Alemán, Pointer, Setter Inglés, Setter Irlandés Rojo y Setter Irlandés Rojo y Blanco. THEO LEENEN (BÉLGICA): Perdiguero Portugués y resto de grupo.

GRUPO 9.-ULISES RODRÍGUEZ TOLA (ESPAÑA): Chihuahua y Perro Chino Crestado. ROGER BARENNE (FRANCIA): Bulldog Francés. MONIKA BLAHA (AUSTRIA): Epagneul Nain Continental, Carlino, Bichón Maltés, Lhasa Apso, Bichón Frisé, Bichón Boloñés, Bichón Habanero y Shih Tzu. BÉATRICE MICHAUD (FRANCIA): Caniche. PEDRO SANCHES DELERUE (PORTUGAL): Boston Terrier, Pekinés, Cavalier King Charles Spaniel, Chin, Petit Brabancon, Tibetan Spaniel, Tibetan Terrier y resto de grupo.

GRUPO 10.-PEDRO RUIZ DORADO (ESPAÑA): Galgo Español. AUDRIE BENOIT (BÉLGICA): Galgo Afgano, Whippet y resto de grupo.

JUECES FINALES DE GRUPO

• GRUPO 1: Adolfo Martínez Noguera • GRUPO 2: Rafael Espigares Martín
• GRUPO 3: Juan Carlos Rosas Morao • GRUPO 4: Sébastien Jacops
• GRUPO 5: Roger Barenne • GRUPO 6 Eduardo González Gibert
• GRUPO 7: Theo Leenen • GRUPO 8: Monika Blaha
• GRUPO 9: Pedro Sanches Delerue • GRUPO 10: Audrie Benoit
• CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL: Sábado: José Miguel Doval Sánchez - Domingo: Antonio V. Choya
• GRUPOS DE CRÍA: Sábado: Luis Ventura Martín González - Domingo: Ulises Rodríguez Tola
• CLASE PAREJAS: Sábado: Felipe Llano Palacios - Domingo: Luis Ventura Martín González

GRAN FINAL

MEJOR VETERANO: Roger Barenne MEJOR CACHORRO: Monika Blaha MEJOR JOVEN: Bo Skalin

MEJOR EJEMPLAR DE RAZAS ESPAÑOLAS: Pedro Ruiz Dorado MEJOR EJEMPLAR ABSOLUTO: Ángel Garach Domech



Texto: Enrique Solís Álvarez. Director Técnico y Adiestrador de LealCan. www.lealcan.com **Fotos:** Lealcan.

Olfato:

habilidades de los perros

Alcanzar un nivel de comprensión suficiente acerca del olfato canino, en un principio, es algo que puede escapar a nuestra imaginación.

Podemos conceptualizar vagamente que «los perros tienen una capacidad olfativa 100 veces superior a los seres humanos» amparándonos en la abundante cantidad de millones de neuroreceptores olfativos de los que los canes disponen, y así hacernos a la idea de lo fascinante que puede llegar a ser el mundo de los olores para ellos.

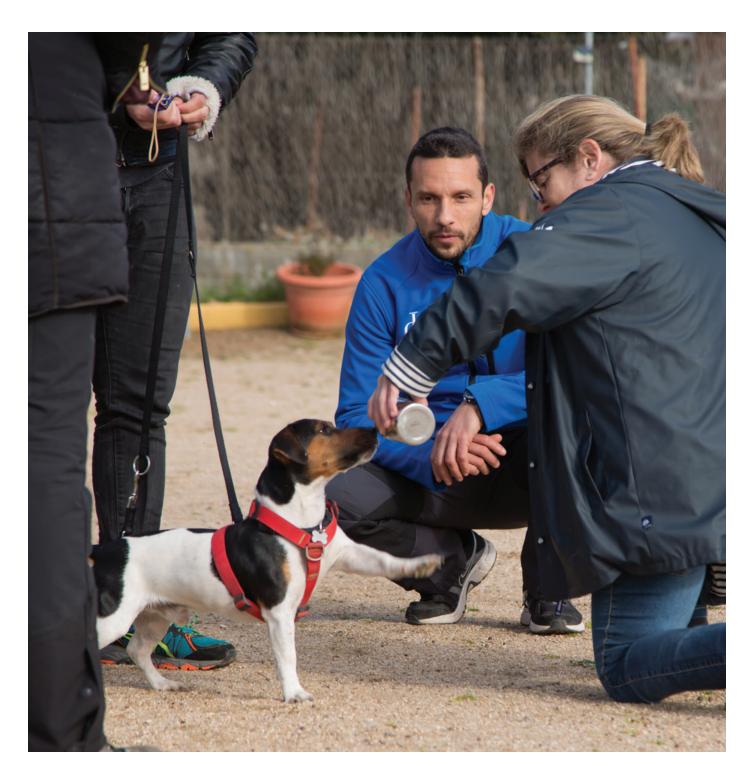


on todo y con eso, a mí se me sigue haciendo muy difícil llegar a comprender qué «narices» es eso del olfato.

No obstante, enfocando éste tema desde una perspectiva conductual, se nos abre una ventana a un mundo lleno de posibilidades y, por qué no, de diversión.

Sin llegar a tener muy claras las implicaciones que el olfato supone para los perros, a través de años de estudio y observación podemos llegar a la conclusión de que la capacidad de los perros para discriminar olores es sencillamente impresionante si la comparamos con la nuestra, así como que resulta ser una necesidad, has-





ta el punto de que si les privamos de ella, pueden surgir formas desadaptativas de comunicarse con el medio. Nadie dudaría ni por un instante que si me presentan a una persona que no conozco le daría la mano gustosamente. Y nadie dudaría tampoco que si le rechazo el saludo, la persona se ofendería y en futuros encuentros conmigo, su manera de interactuar cambiaría muy probablemente por otra más arisca.

De la misma manera, un perro que es privado de utilizar su olfato durante los paseos, es más que probable que acabe escogiendo maneras poco deseables de interactuar con los perros con los que se cruza y termine obsesionándose por avanzar y tirar de la correa para llegar a un destino inexistente. Estoy estableciendo un paralelismo hipotético con la comunicación humana, y digo hipotético porque como afirmaba al principio de éste artículo, no tenemos ni idea de lo que el mundo olfativo puede suponer para un perro.

Pero lo que parece muy claro es que en un principio, la manera de la que un perro dispone para recabar información del ambiente, ya sea en su entorno conocido o en uno diferente, es el olfato.

Aunque esto es algo que se repite muchas veces, creo que es necesario para todos los amantes de los perros, y sobre todo para los propios perros, divulgar éste tipo de información para concienciar a la gente de que esto es algo que tenemos que respetar necesaria-

ESPECIALISTAS EN PRE - ADIESTRAMIENTO DE CACHORROS

ADIESTRAMIENTO A DOMICILIO MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

APRENDE CÓMO EDUCAR A TU COMPAÑERO, CON TÉCNICAS DE

EDUCACIÓN CANINA EN POSITIVO



f Vou 2+

CURSOS y SEMINARIOS DE ADIESTRAMIENTO CANINO



FÓRMATE COMO EDUCADOR CANINO - CURSOS BÁSICOS y AVANZADO

EXPERTOS EN EDUCACIÓN CANINA EN POSITIVO





Enrique Solís y Eliseo Rodríguez









mente para alcanzar un nivel óptimo de convivencia inter-especies.

Y aunque sea obvio, no lo parece tanto cuando salimos a la calle y observamos a una gran cantidad de personas paseando a sus perros, poniendo un empeño tremendo en que sus compañeros no se acerquen a oler nada ni a nadie, y a los perros haciendo lo propio por deshacerse de sus correas.

Los límites a la hora de interactuar con otros seres vivos de nuestros perros los deberíamos poner los guías, pero eso sí, siempre con cabeza.

Mi perro y yo tenemos una norma de convivencia que, sin estar escrita, dice muy claro: «Existe libertad para oler lo que nos dé la gana en los paseos, así como existe libertad para pararse a saludar a un vecino; además, ambas cosas se pueden (y deben) dar a la vez».

Dicho esto, la idea general que considero necesario expresar es que debería dar igual que no entendamos a la perfección lo que el olfato significa, basta con que comprendamos que está ahí y que los perros necesitan de él constantemente.

Nuestros perros probablemente no acaben de comprender que haya personas que se acerquen tanto, tanto, que lleguen a abrazarse o a besarse, por ejemplo. Sin embargo es algo que está ahí y respetan. ¿A que nos molestaría si no lo hiciesen?

Conviene saber que el hecho de oler determinados estímulos ambientales puede resultar una actividad altamente reforzante para nuestros perros.

Sabiendo esto, sabemos también que es posible premiar a nuestros perros con oler algo que desean, aplicando el principio de Premack: «una actividad preferible refuerza la ejecución de una respuesta menos preferente si el acceso a la actividad preferida se hace contingente con respecto a la ejecución de la actividad menos preferida».

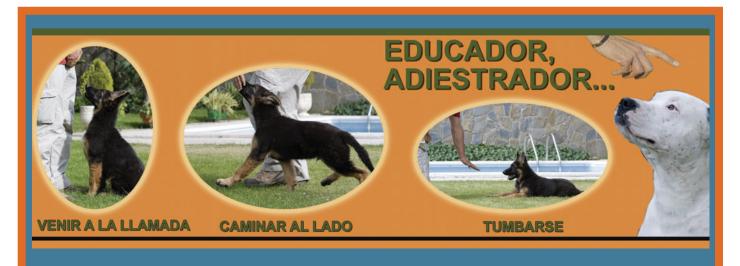
Si bien es difícil construir habilidades utilizando olores como premio, sí que podemos afianzar determinados comportamientos, sobre todo aquellos que ocurren durante los paseos. Esto puede ser una vía de escape para situaciones imprevistas en las que, además, no llevamos premios a mano.

Por ejemplo, en mi caso particular, aunque mi perro no hace sus necesidades en casa, me parece más que justo premiarle cuando estamos en la calle y lo hace.

Por eso, como me he fijado en sus puntos de preferencia de olores en el recorrido habitual de paseo, cuando hace sus necesidades, rápidamente le incito a oler las ruedas de algunos coches, determinadas farolas, etc, que sé que le resultan muy interesantes. ¿Suena absurdo? Pues más absurdo sería no hacerlo y negar a nuestro perro un rato de placer que no nos cuesta nada proporcionarle.

Aplicando los mismos métodos, mi perro también aprendió por ejemplo a girar, a subir y bajar montículos a la orden, etc.

Y tú, ¿sabes respetar las habilidades olfativas de tu perro?



Educadores, Adiestradores...

- . EDUCADORES
- ADIESTRADORES
- SEMINARIOS
- CURSOS...

Haz clic

Este anuncio lo ven miles de personas Anúnciate durante todo el año en esta sección en nuestro portal web : www.elmundodelperro.net

TIf. (+34) 667 774 222

e-mail: publicidad@elmundodelperro.net



Jugar con tu perro

El juego es una parte decisiva en el desarrollo de la personalidad del perro, pues le permitirá adquirir confianza en sí mismo, aprenderá a explorar el medio que le rodea y desarrollará un fuerte lazo con su amo que, a su vez, podrá aprovechar para que su mascota adquiera unos comportamientos básicos.

Aunque los adultos no lo consideremos un aspecto central en nuestra vida, para el perro es muy importante jugar y no debe perder ese derecho a medida que va creciendo. Un perro juguetón será un animal feliz y vital.



l observar una camada de cachorros, podremos disfrutar y reír con sus juegos pero, si analizamos este comportamiento, nos daremos cuenta de que es la manera en que estos pequeños profundizan en la relación con sus hermanos y aprenden las leyes de la manada, además de que les sirve para medir sus fuerzas y conocer el medio ambiente en el que viven.

En la actualidad, al perro de familia se le exige poco esfuerzo, sin embargo, el animal necesita actividad, algo que le mantenga entretenido y nada mejor que utilizar el juego para que se desarrolle con normali-



dad, tal y como hacen sus antepasados los lobos, lo que demuestra que se trata de un comportamiento innato. Gracias a los juegos con sus hermanitos, el cachorro aprende a relacionarse con los de su especie, lo que le será de gran utilidad en la edad adulta a la hora de enfrentarse a otros congéneres, a la vez que desarrolla sus sentidos y capacidades físicas. Pero, al mismo tiempo, durante sus primeras siete semanas de vida es fundamental que empiece a jugar con humanos para que así aprenda a confiar y a interactuar con personas; de ello debe ocuparse su criador o quien cuide de la camada.

Una vez en su nuevo hogar, el proceso de socialización debe continuar con actividades recreativas que, además de proporcionarle alegría, le ayudarán a mantenerse en una excelente forma física, pues ejercitará sus músculos y endurecerá los huesos. Asimismo, conseguiremos que el cachorro libere energía acumulada que, de otra manera, podría canalizar a través de comportamientos destructivos. Varias sesiones de juego al día nos darán como resultado una mascota sana, equilibrada y feliz, así como nos permitirán establecer un fuerte vínculo con ella, lo que nos proporcionará muchas ventajas. Es el amo quien tiene el poder de decidir cuándo empieza y termina el juego y en qué va a consistir, lo que refuerza su posición de superioridad. Al realizar actividades divertidas, conseguiremos que el perro nos considere el mejor juguete del mundo, lo que facilitará su control y educación pues, al disfrutar con nosotros, tratará de agradarnos haciendo lo que le pedimos. No debemos subestimar la utilidad de invertir nuestro tiempo en jugar con nuestra mascota, pues conseguir ser interesantes para él puede sacarnos de más de un apuro. A la hora del paseo, por ejemplo, permanecerá a nuestro lado sin meterse en líos, esperando a que le tiremos ese juguete que tanto le gusta, y cuando vaya a investigar volverá rápidamente cuando le llamemos.

EDUCAR JUGANDO

Mientras la mascota disfruta de un rato divertido junto a su amo, éste no debe dejar pasar la ocasión de comenzar a educarlo. Hay que empezar con juegos sencillos que estimulen al cachorro ya que si, por ejemplo, le lanzamos un objeto para que lo recoja no sabrá dónde ha ido a parar, pues antes debe aprender esta maniobra.

Poco a poco hay que ir probando con órdenes fáciles y, si el perro no obedece, bastará con dejar de jugar, lo que hará que la próxima vez se esfuerce más.

Resulta fundamental tratar de jugar con el animal cuando se haya portado bien y no cuando desaprobemos su conducta. Así conseguiremos que los momentos divertidos sean un premio para él porque, si sacamos sus juguetes cuando hace algo malo para intentar distraerlo, le estaríamos enviando un mensaje erróneo del tipo: «si muerdes el sofá, jugaré contigo».

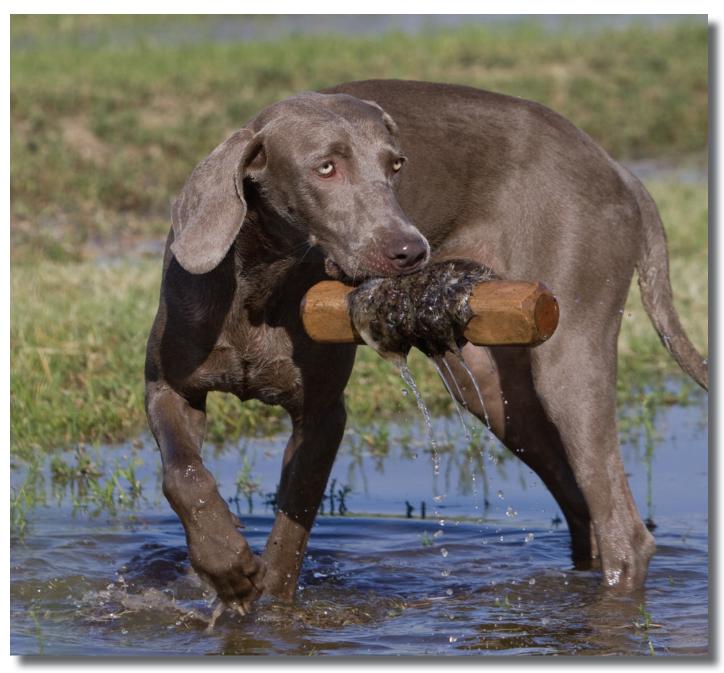
Lo primero que debemos enseñarle es a contro natural puede ser peligroso para nosotros.

Podemos imitar el comportamiento de la camada: emitir un chillido, tal y como hacen los cachorros cuando alguno muerde excesivamente fuerte. Si nuestro animal deja de hacernos daño, le felicitaremos y continuaremos jugando; si no lo hace, lo mejor es parar de jugar. Si no es partidario de que su perro le muerda -aunque sea de manera controlada- debe cerrar el puño cuando trate de jugar con sus manos y distraerle con un juguete; pronto comprenderá que es mucho más divertido mordisquear un objeto.

Es importante enseñarle que debe utilizar los juguetes adecuados. Existe una amplia gama en el mercado para escoger pero, sobre todo, hay que asegurarse de que no contengan ningún componente tóxico y de que los materiales utilizados en su fabricación sean macizos, resistentes y flexibles. Debemos comprobar que el juguete no tenga ninguna pieza que pueda desprenderse, que no pueda astillarse y que no pueda comerse. Además, en cuanto comience a romperse tendremos que retirarlo.

DIVERSIONES ADECUADAS PARA ÉL

Cuanto mayor sea el conocimiento que tengamos de nuestra mascota mejor podremos adecuar los juegos a su personalidad. Así, si creemos que estamos ante un perro dominante, será mejor que los juegos de rivalidad se desarrollen con mesura y no para probar la jerarquía, en cambio, si el can es tímido, adquirirá confianza en sí mismo con este tipo de juegos combinados con los de habilidad y el cobro de piezas. Pero si el animal se muestra valiente unas veces y cobarde otras, la flexibilidad a la hora de jugar debe ser la misma: si le vemos inseguro, debemos ayudarle o hacerle el juego más sencillo y, si se aburre, conseguiremos estimularle dando más aliciente a la actividad. La raza del perro puede darnos muchas pistas a la hora de elegir los juegos más apropiados. Los terriers, como antiguos perros de caza, son temperamentales y valerosos y adoran divertirse al aire libre, pero no son muy recomendables los juegos de lucha ya que sólo consiguen excitarle. Los pastores, como buenos cobradores, disfrutan con juegos de habilidad, de escondite y búsqueda, que además les mantienen activos mentalmente; el dueño debe estar presente. En los perros de caza y rastro desarrollaremos su increíble olfato con juegos de búsqueda y seguimiento de rastros. Los perros de compañía,



al ser familiares, disfrutan con cualquier actividad siempre y cuando la realicen con sus dueños. Los perros pequeños, vivaces e inteligentes, gozan con las actividades que les hagan pensar, como buscar un juguete escondido. Por último, los perros guardianes tienen una gran capacidad de aprendizaje y disfrutan con cualquier juego que sea divertido. No hay que fomentar demasiado su instinto de guarda porque corremos el riesgo de que el animal esté en constante alerta y que todo le parezca un peligro potencial para él y los suyos.

A medida que el perro va creciendo, sus deseos de jugar no disminuyen, como tampoco su derecho a hacerlo. Al amo responsable le corresponde estimular a su mascota para que comprenda que la relación que comenzó cuando era cachorro continúa y que se le sigue prestando la misma atención. Así, seguiremos manteniendo al perro en forma, tanto física como mentalmente, y podremos continuar con su educa-

ción e incluso tendremos la posibilidad de comenzar con un adiestramiento más específico. Cuando alcanza la vejez debemos tener en cuenta que la estimulación mental y un suave ejercicio físico diario contribuirán a mejorar su calidad de vida. En este caso, los juegos que programemos no han de fatigar a nuestra mascota y deben ser cortos.

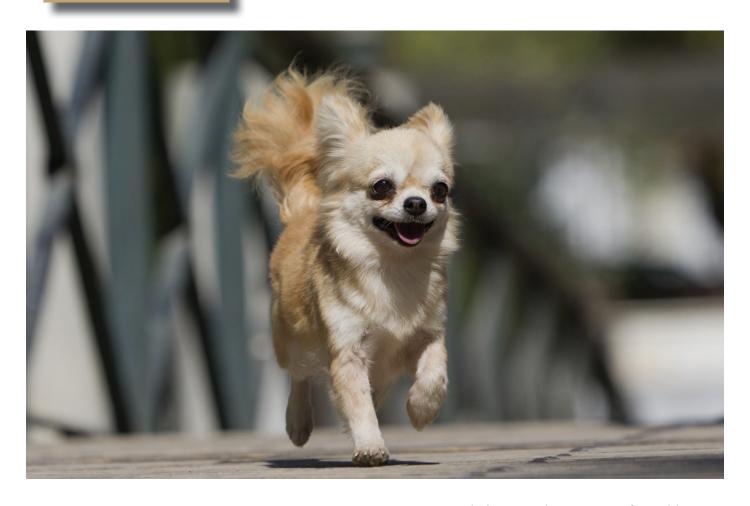
Está demostrado que los animales que disfrutan de una buena alimentación, de un ejercicio acorde con su edad y necesidades y tienen la oportunidad de jugar, sufren menos deterioro físico y mental, con lo que se añade una nueva consecuencia positiva: jugando con nuestra mascota conseguiremos garantizar su longevidad, lo que nos permitirá pasar más años junto a ella. Los perros son animales que necesitan compañía, cariño y atención constantes; tres aspectos que podemos cubrir a la perfección mediante el juego, ya que se sienten realizados al poder divertirse mientras pasan el tiempo con su amo.

VETERINARIA

Texto: Pedro Pablo Mayo Robles (Responsable servicio oncológia del Hospital Veterinario Nacho Menes). www.hvnachomenes.com Fotos: Alberto Nevado.

La vuelta de las vacaciones con nuestras mascotas

Se va acabando el verano, se terminan las vacaciones y todos volvemos de nuevo a nuestras rutinas. Comienza el otoño y tenemos que tener en cuenta algunos consejos y cuidados que tenemos que tener con nuestras mascotas.



DESPARASITACIONES

Aunque entramos en una época del año de menos calor no debemos de descuidar este aspecto tan importante para la prevención de enfermedades en nuestros perros y gatos y también para evitar eventuales contagios a nosotros. Además el cambio climático que está teniendo lugar hace que las temperaturas sean cada

vez más templadas y por lo tanto más favorables para la supervivencia de los parásitos a lo largo de todo el año. La desparasitación tanto interna como externa debe de ser una rutina que mantengamos todo el año. No debemos de bajar la guardia! También puede ser un buen momento para comprobar que sus vacunaciones están al día.



30 años de experiencia

- Traumatología
- Medicina interna y oncología
- Oftalmología
- Neurología y neurocirugía
- Cardiología
- Rehabilitación y fisioterapía
- Reproducción
- Dermatología



EQUIPO DE VETERINARIOS
ESPECIALIZADOS

CENTRO DE REPRODUCCIÓN BANCO DE SEMEN CANINO

• CONGELACIÓN DE SEMEN

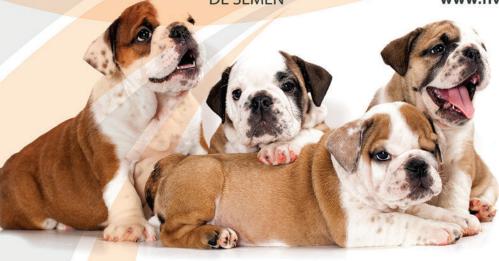
 SERVICIO INTEGRAL DE REPRODUCCIÓN

· KITS PARA ENVÍOS

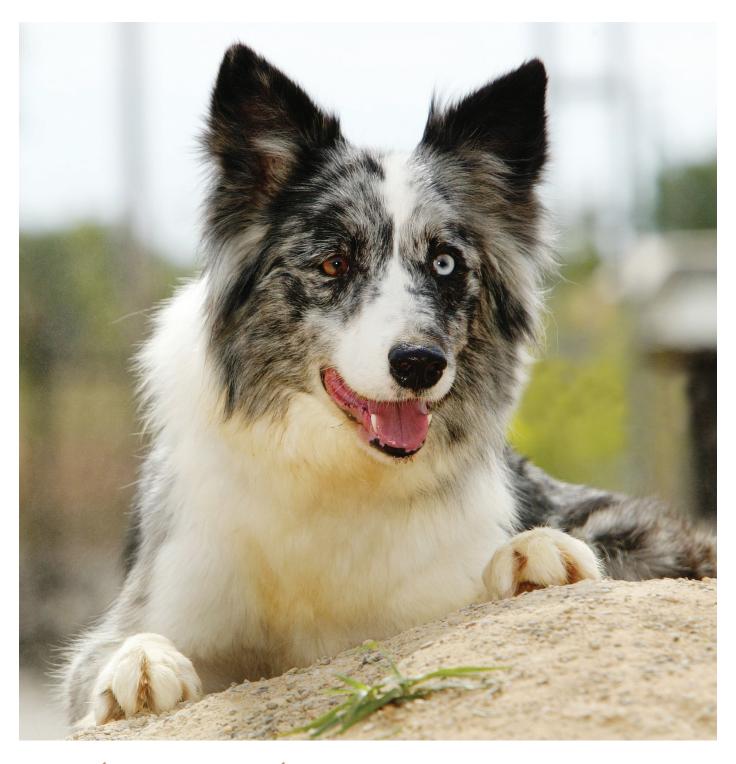
DE SEMEN



www.icsbspain.com www.hvnachomenes.com



Peluqueria comercial y de exposición



PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE LA LEISHMANIOSIS

El mes de septiembre es uno de los meses del año donde el vector transmisor de la enfermedad, el mosquito flebotomo, tiene uno de sus picos máximos de actividad, por lo tanto si vivimos en una zona endémica o todavía estamos de vacaciones en una de estas zonas debemos de mantener todas las medidas de prevención para evitar la picadura del mosquito y el contagio de la enfermedad, especialmente la aplicación de repelentes del mosquito sobre nuestro perro.

CHEQUEOS RUTINARIOS

Especialmente importantes si vivimos en una zona endémica de leishmaniosis o de filariosis o si hemos

pasado nuestras vacaciones en una de estas zonas. La primavera y el verano son épocas de fuerte actividad de los mosquitos vectores de estas enfermedades, por lo tanto y a pesar de que hayamos instaurado medidas de prevención, conviene acudir al veterinario para que realice una revisión de nuestra mascota, presente o no signos de enfermedad, ya que en algunos casos puede estar incubándola y no tener todavía signos clínicos evidentes pero una adecuada revisión que puede incluir algún test en sangre puede detectarla a tiempo e instaurar un tratamiento de modo precoz evitando complicaciones. Debemos de prestar especial atención a la presencia de pérdida de peso, apetito disminuido, apatía, vómitos o diarreas, cojeras, dermatitis.



Scalibor





SCALIBOR COLLAR. COMPOSICIÓN: Sustancia activa: Deltamentrina 40 mg/s. INDICACIÓNES Y LESPECIES DE DESTRICAS DE DESTRICAS (por la que ponde utilizarse como parte de un programa de prevención frente a la laishmannia sul y para los manquistas y



RETORNO GRADUAL A LAS RUTINAS

Durante las vacaciones es frecuente que tanto nosotros como nuestros compañeros abandonemos por un tiempo algunas de rutinas diarias. Es hora de volver de modo progresivo con ellas.

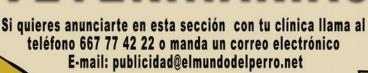
- Sistematizar la alimentación: volver a proporcionar el alimento en las horas y cantidades adecuadas. Muchas veces durante las vacaciones la sensación de hambre es mayor y puede ser interesante comenzar dando la ración diaria en varias tomas de forma que se reparta y disminuya la sensación de hambre.
- **Higiene:** baño, corte de uñas, limpieza de oídos y cepillado del pelo y de los dientes son rutinas que a veces podemos haber descuidado en el período de vacaciones. Un retorno a ellas siempre será beneficioso para la salud y bienestar de nuestras mascotas.
- Retorno a la actividad física habitual: durante las vacaciones solemos hacer más actividad física con nuestras mascotas, pasamos más tiempo con ellas y estamos más tiempo al aire libre. Cuando volvemos a nuestra actividad diaria habitual no nos debemos de olvidar de mantener estos paseos y seguir dedicando tiempo a estar con ellos, ya que una carencia de actividad física y del contacto con nosotros les puede afectar a su salud.
- Observar atentamente el estado de ánimo. Hay que fijarse en el comportamiento de las mascotas cuando

vuelven al entorno habitual. Lo que para las personas supone una vuelta a la rutina, para las mascotas supone volver a pasar más horas solos en casa, lo cual en algunos casos, puede llegar a traducirse incluso en problemas patológicos de comportamiento como es el caso de la «ansiedad por separación». La ansiedad por separación es un problema que se puede tratar con buenos resultados en la mayoría de los casos. Sin embargo, se trata de un proceso largo y con posibles recaídas. Si al volver a casa los primeros días de trabajo se detectan objetos rotos, orina en casa o algún vecino nos avisa de que ha oído ladrar, hay que tener en mente que quizás nuestro compañero pueda estar experimentando este problema.

- Volver de vacaciones desde el extranjero: hay que prestar mucho cuidado al retorno o la entrada de mascotas desde el extranjero, ya que hay que seguir una serie de recomendaciones específicas para evitar problemas. Además, si se adquieren animales durante las vacaciones en el exterior, es importante recordar que no se pueden pasar fronteras o controles aduaneros con perros, gatos o hurones de menos de tres meses de edad. En estos casos, hay que hacer una visita obligada al veterinario del país de origen para certificar que el animal no tiene ninguna enfermedad. Además, según los casos y el país de origen pueden haber pruebas veterinarias obligatorias.



CLÍNICAS VETERINARIAS





MADRID



CENTRO VETERINARIO

Ciudad de los periodistas

c/ Fermín Caballero, 56, posterior Ciudad de los Periodistas 28034 Madrid Tel.: 917 301 096 y 917 399 209

http://supervet.es/

POZUELO DE ALARCON (MADRID)

AL SERVICIO DE SU MASCOTA DESDE 1993



ANUBIS

CLINICA VETERINARIA Avda. Europa, 20 Bajo Tel. 91 35280 77 Urgencias: 679 17 93 66 POZUELO DE ALARCON

> Descuentos a familias numerosas

- * MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES
- * DERMATOLOGÍA
- * CIRUGÍA
- * DIAGNÓSTICO POR IMAGEN
- * ANÁLISIS CLÍNICOS

CITA PREVIA: 91 352 80 77

CAMPAÑAS

- Control de Leishmaniosis -Control de Natalidad - Higiene Dental

"Pregunte por nuestras
IGUALAS Y CHEQUEOS GERIÁTRICOS"

WWW.veterinaria-anubis.com

MADRID



CLÍNICA VETERINARIA COLORES

Pº Santa María de la Cabeza, 68 A (28045-Madrid)

Tino 914 730 359 - 671 865 645

Whatsapp en el 671 86 56 45

Dr. José Enrique Zaldívar Laguía Col 1.499 Dra. Lina Sáez de Antoni Col 1.498 https://sites.google.com/site/blogveterinarioes/

Medicina general .Vacunaciones .Ecografía .Radiografía digital .Electrocardiografía .Cirugía .Análisis clínicos .Laserterapia .Inseminación artificial .Especialidades .Alimentación .Dietas terapeuticas .Tienda



clivetcolores@gmail.com









Principales enfermedades infecciosas en el perro

A diario nuestro perro se ve expuesto a numerosas enfermedades infecciosas, algunas de ellas altamente contagiosas. Una buena prevención será fundamental para controlar este tipo de enfermedades que, en ocasiones, se trasmiten también al hombre.

INFECCIONES GASTROINTESTINALES: PARVOVIROSIS

Una de las enfermedades infecciosas gastrointestinales más conocidas, especialmente por su afectación en cachorros, es la Parvovirosis canina, causada por el virus de mismo nombre. Una de las particularidades de este virus es que sobrevive en el ambiente durante varios meses, y se sospecha que la mayoría de las infecciones ocurren por contacto indirecto con ambientes contaminados, como comederos, transportines, ropa, etc. Aunque como decíamos el virus afecta típicamente a perros de menos de cinco meses de edad, donde la mortalidad es más alta, perros de cualquier edad pueden infectarse y enfermar. Aquellos que viven en perreras o refugios tienen más riesgo de contraer la infección, que se manifiesta inicialmente con fiebre, vómito y depresión, deshidratándose rápidamente los perros afectados.

Debido a la alta mortalidad que provoca este virus, y su alta resistencia en el ambiente, se recomienda vacunar a todos los perros, considerándose la vacuna frente a la Parvovirosis canina una vacuna «core» o esencial.

INFECCIONES RESPIRATORIAS: «TOS DE LAS PERRERAS»

Los problemas respiratorios son frecuentes en perros, sobre todo en colectividades (perreras, refugios, hospitales veterinarios) y, muchas veces, se deben a agentes infecciosos.

Una de las enfermedades más frecuentes es el complejo respiratorio infeccioso canino, o más comúnmente conocido como «Tos de las perreras». Durante muchos años, esta enfermedad se ha considerado como de poca importancia clínica, ya que se controlaba en gran medida mediante vacunaciones rutinarias. Sin embargo, en la última década se ha incrementado la preocupación por esta patología, dado el descubrimiento de nuevos patógenos que provocan signos clínicos más graves o incluso la muerte.

La Tos de las perreras es una infección compleja en la que intervienen varios agentes («etiología multifactorial») y, como decíamos antes, de gran importancia en perros alojados en colectividades, por ejemplo, protectoras, perreras y hospitales veterinarios. Los perros afectados muestran tos, secreción nasal y dificultad respiratoria, normalmente debidas a varios patógenos (virus, bacterias...) que actúan de forma conjuntan. Además, también es importante considerar los factores ambientales (temperatura ambiente, grado de humedad...) y el estado de salud del animal (estrés, edad, otras enfermedades...) en el desarrollo de la enfermedad.

Cuando un animal es infectado, eliminará virus al ambiente en tan solo 24 horas, aunque los signos clínicos aparecerán días más tardes. Por tanto, es muy probable que cuando detectemos los primeros signos, como tos o estornudos, el perro ya haya infectado a otros animales.



Como medida preventiva, la vacunación puede jugar un papel muy importante. En algunos casos, la vacunación adecuada puede prevenir completamente la enfermedad; mientras que, en otros, la vacunación ayudará a limitar la incidencia y la gravedad de la enfermedad.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS HEPÁTICAS: HEPATITIS VÍRICA CANINA Y LEPTOSPIROSIS

La Hepatitis Vírica Canina (HVC) es una enfermedad de distribución mundial, altamente contagiosa, causada por un virus llamado «adenovirus canino de tipo 1». Este virus es muy resistente y sobrevive en el ambiente durante semanas o meses. Se transmite a través del contacto directo entre animales o indirectamente a través de la exposición a fomites contaminados. Afortunadamente, después de la introducción de vacunas

frente a este virus, la HCV prácticamente desapareció en la población canina. Aunque en los últimos 20 años ha reemergido en algunas zonas. La prevención es a través de la vacunación, la cual es esencial y necesaria para todos los animales.

Entre las infecciones bacterianas, encontramos la Leptospirosis, causada por bacterias Leptospiras, una enfermedad zoonótica de distribución mundial que afecta a la mayoría de los mamíferos. Las bacterias pueden sobrevivir durante meses en agua y tierra húmeda. En España, la Leptospirosis se diagnostica de forma ocasional, sobre todo en áreas de clima templado o caluroso con abundante agua, como Cataluña, Aragón, Asturias y deltas de los ríos; en el resto de España la incidencia es menor. Aunque los animales jóvenes expuestos a aguas encharcadas tienen más riesgo, la Leptospirosis también se ha detecta-

do en perros que viven en pisos. Por tanto, cualquier perro de cualquier raza y edad puede infectarse con leptospirosis.

Los perros pueden contraer la Leptospirosis al entrar en contacto directo con orina, sangre o saliva de animales infectados a través de sus membranas mucosas o una lesión cutánea, o por contacto indirecto con tierra, comida o agua contaminada. Los animales infectados pueden eliminar Leptospiras en la orina durante semanas o meses después de infectarse.

Todos los perros «en riesgo» deben vacunarse regularmente, ya que la Leptospirosis en una enfermedad zoonótica y la enfermedad en perros puede ser grave y mortal si no se trata. Además, otros métodos de prevención incluyen disminuir el acceso a fuentes potenciales de infección, como fuentes de agua al aire libre, estanques o lagos, y minimizar la exposición a animales silvestres.

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR GARRAPATAS: ENFERMEDAD DE LYME

Las garrapatas pueden actuar como vectores y transmitir infecciones. Este es el caso de Ixodes ricinus, uno de los cuatro tipos de garrapata más comunes en España, extendida por la práctica totalidad de nuestra geografía, que necesita tan solo 24 horas para transmitir la bacteria Borrelia burdogferi, causante de la Borreliosis o Enfermedad de Lyme en los humanos, la más frecuente, junto con la Fiebre botonosa, de las enfermedades transmitidas por garrapatas en Europa. Deterioro cognitivo, dolor en la nuca, parálisis facial o dolor articular son algunos de los graves e inespecíficos síntomas que provoca la enfermedad de Lyme en personas, de ahí que se le haya dado en llamar «la gran imitadora». En perros la enfermedad puede cursar con fiebre, anorexia y poliartritis, además de otros signos por afectación del riñón (vómito, deshidratación...).

La inspección visual regular del pelo y piel del perro, la limpieza del entorno del animal, la desinfestación integral en casos de alto riesgo y el control durante todo el año mediante el uso de antiparasitarios que actúen en menos de 24 horas contra las principales especies de garrapatas, es una gran arma de lucha contra estos parásitos y las enfermedades que pueden transmitir.

Consulta a tu veterinario habitual ante cualquier duda y/o aclaración, quién te dirá las mejores pautas para controlar estas infecciones en tu mascota.







www.setterbakio.com

Cuidados después del verano

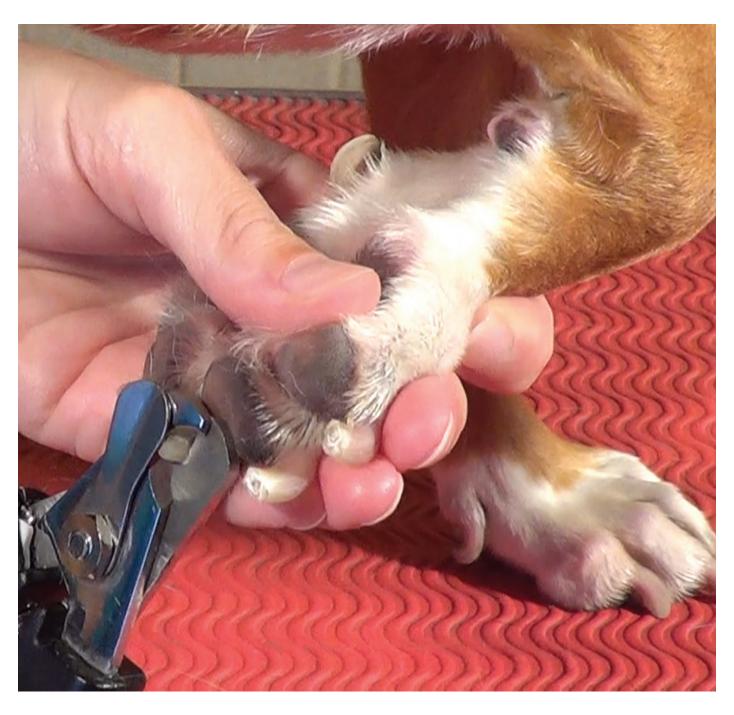
La vuelta de las vacaciones y el cambio de tiempo hacen que el principio del otoño sea un buen momento para pasar por la peluquería. Después del verano hay que prestarle una atención extra a nuestro compañero para que luzca bien y, sobre todo para que se encuentre bien. En este artículo os damos algunos consejos sobre sus cuidados, que se hacen muy necesarios tras un largo verano.



UÑAS

Las uñas largas son incómodas tanto para el propietario como para el propio perro. Independientemente de los arañazos a los que nos tienen resignadamente acostumbrados y que nos fastidian esos momentos tan

extraordinarios de saludos efusivos..., las uñas excesivamente largas hacen que el perro en vez de apoyar su peso sobre sus almohadillas, lo haga en parte sobre las uñas. A su vez, ese peso se traslada al hueso. Y esto resulta incómodo para el perro.



¿CÓMO SE CORTAN LAS UÑAS?

La uña tiene una parte viva, donde están los vasos sanguíneos y las terminaciones nerviosas y una parte muerta, que es la que tenemos que ir cortando.

¿CÓMO SABER HASTA DÓNDE CORTAR?

En uñas blancas es más fácil verlo. Se ve perfectamente el color rosita de la parte viva. Cortamos la punta, sin llegar a la zona rosa.

En las negras es preferible cortar avanzando poco a poco. Dando pequeños cortes. Asegurándonos de no llegar hasta la zona viva.

Tras el baño las uñas están más blandas y resulta más fácil.

Es muy importante no descuidarlas. Si las dejamos crecer mucho, los vasos también avanzan y cada vez podremos cortar menos uña.



El Arrancado del Pelo de los Oídos



Polvos secantes



Con los dedos



Con pinza multiusos



Mechoncito de cuatro pelos

OIDOS

La higiene de los oídos de los perros es necesaria, es recomendable hacerlo cada quince días, sobre todo si se trata de cualquier raza de orejas caídas.

En el caso de un perro que visita al peluquero con frecuencia, puede ser suficiente con la limpieza que el profesional hace aprovechando el aseo previo al arreglo.

Pero, si no es el caso, es preferible tomar conciencia de que la solución principal para evitar las otitis es manteniendo los oídos limpios.

En muchas razas les nace pelo dentro de los oídos. Estos pelos hay que retirarlos. No se cortan, se arrancan. Se tira de ellos para que salgan desde la raíz quedando las paredes del oído totalmente despejadas.

Si se hace bien no duele. Pero si lo ve complicado, esto es algo que puede dejarlo para que lo resuelva su veterinario o peluquero.

Se extraen de poquitos pelos en poquitos... Sin hacerle daño.

Para que el tironcito del pelo sea suave, es importante hacerlo con una pinza especial de punta redonda que no le arañe la piel.

La pinza mosquito engancha el pelo y facilita que el tirón resulte más fácil.

Existen unos polvos secantes especiales para cuando el pelo está sucio y resbala. Estos Polvos hacen que el pelo enganche mejor en la yema de los dedos o en la pinza y así se sueltan con máxima facilidad y sin incomodar al perro.

En el caso de que, además, se trate de ejemplares de pelo largo, un buen consejo es que mantenga el pelo de la parte interior de la oreja siempre bien recortadito para que se airee con mayor facilidad. De esa manera, la limpieza también le resultará más cómoda.

Limpia Oídos Kw.





EJEMPLOS TIPOS DE PELO

PELO PELO PELO PELO **CAPAS** LARGO Y FINO RIZADO **CORTO** DURO DOBLES Airedale Yorky Caniche Pomerania (hihuahua Pelo Corto Maltés **Bulldog Francés** Westy Frisé Malamute Shih Tzu

DESHIDRATACIÓN DEL PELO

La piel y el pelo necesitan de hidratación, es decir, de agua y nutrientes.

La pérdida de hidratación depende de factores como la alimentación y el ambiente, pero sobre todo, depende del tipo de pelo.

Cuanto más fino es el pelo, más agua y nutrientes pierde en menor tiempo.

Por eso, es necesario bañar con mayor frecuencia, y utilizar champús y acondicionadores más intensos en nutrientes.

Por ejemplo, el Yorkshire, Maltés, Shih Tzu, Afgano, Cocker Americano, son todas razas de pelo fino que requieren de un baño semanal y de la utilización de cosmética muy hidratante. Podríamos tratar de manera similar al pelo rizado del tipo caniche, aunque se trate de un tipo de pelo diferente.

Los perros de pelo corto y los de pelo duro (en la capa dura), son más resistentes a la pérdida de agua y nutrientes. Es necesario bañarlos cuando se ensucian o cuando empiezan a oler. Suele ser suficiente con hacerlo cada 20-30 días.

Las razas de capas dobles, como los nórdicos, también necesitan de muchos nutrientes, pero sin tanta frecuencia. Para ellos, es suficiente con bañarlos cada 15-20 días y, aunque también es recomendable utilizar cosméticas con alto grado en nutrientes, es muy interesante dar con productos que permitan acabados que proporcionen máximo volumen.

Síntomas que nos indican la necesidad de volver a bañar: olor desagradable, pérdida de brillo en el manto, posible inicio de caspa, picores, formación de nudos, aparición de grasa.





OJOS

La lágrima de algunos ejemplares oxida el pelo inevitablemente y debe ser eliminada de continuo para evitar, en la medida de lo posible, que deteriore ese pelo. Es aconsejable que sea el peluquero quien vaya saneando a tijera la zona de pelos deteriorados de los lacrimales aprovechando cada visita mensual. Es una zona muy delicada para el retoque a tijera y, por eso, debe ser un profesional quien se ocupe de ello. La limpieza diaria es labor del propietario.

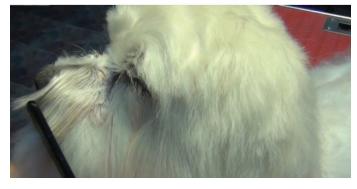
Para una buena limpieza son necesarios 2 discos de algodón, una esponjita y un buen líquido limpiador antiséptico como es el <u>Diamond Eyes de Kw</u>. para que, además de ayudar en la limpieza, proteja la zona de posibles infecciones.

Se impregna un disco de algodón del líquido limpiador y se masajea con suavidad humedeciendo la zona hasta retirar la lágrima. El líquido limpiador ayuda a reblandecer la lágrima de manera que es retirada, sin arañar ni irritar la zona. Así se consigue que este momento resulte agradable. Es muy importante no incomodar al perro en la limpieza para evitar que se inquiete.



Antes

Después











LA RAZA DEL MES

Russkiy Toy (Pequeño Perro Ruso)

A veces se nos olvida que la geografía y la sociología del continente europeo se dieron la vuelta como un calcetín conforme nacía e iba avanzando el siglo XX. La Rusia que hoy conocemos, un tanto misteriosa, exótica y lejana, era hace tan sólo poco más de cien años un país más de aquella misma Europa de los reyes, los emperadores... y los zares. Pero aquí están nuestros amigos los perros para recordárnoslo. El Pequeño Perro Ruso o Ruskyi Toy nació del mismo afán criador que el Terrier de Manchester y su descendiente el English Toy Terrier, y como tal llegó a una Rusia en la que las influencias sociales no habían sido británicas sino germánicas a través de las casas imperiales de Hesse, Holstein, Braunschweig... pero ello no fue obstáculo para aquel valiente y diminuto can. Al mismo tiempo que fijaba poco a poco su tipicidad específica, el Pequeño Perro Ruso fue esquivando esforzadamente las convulsiones sociales derivadas de la revolución bolchevique, de dos guerras mundiales y de la política de bloques. Y aquí lo tenemos convertido desde 2006 por la FCI en una nueva raza de pleno derecho que puede presumir de ser un perro del siglo XXI. Hoy lo conoceremos en profundidad.





Historia y origen

Texto: Jasone Mayoral (Del Trabancos) Documentación de base histórica: Libro: Russkiy Toy de Valery Novikov (Moscú 2013).

La raza se llama oficialmente Russkiy Toy. Se le conoce también como Toy Ruso, Russian Toy o Pequeño Perro Ruso.

a historia del Toy Ruso comienza en Rusia con la introducción de ejemplares de English Toy Terrier durante el siglo XVIII. Estos pequeños perros eran la compañía perfecta de las damas de la corte y les encantaba llevarlos con ellas a todas partes. La primera evidencia de la presencia de English Toy Terrier en Rusia se puede encontrar en el Museo Zoológico de San Petersburgo. En dicho museo se conserva un espécimen disecado de un pequeño terrier negro y fuego. El espécimen mide aproximadamente 35 cm. a la cruz y en la descripción se puede leer "Perro de la elegante raza Terrier de pelo corto llamada Lisetta. Perteneció personalmente a Pedro el Grande". La moda y la forma de vida de Inglaterra estaban de moda en el siglo XVIII en Rusia. La gente se reunía para tomar el té, lo que se hizo muy popular en las casas aristocráticas. Durante esta época se hizo muy popular importar English Toy Terriers. Era una raza pequeña y fácil de llevar en público. A las damas les gustaba llevarlos a todos los actos sociales e incluso a la ópera.

La raza se hizo popular en Rusia a principios del siglo XX. Ya no era una rareza, pero sí un símbolo de prestigio. Se empezó a referir a ella como Toy Terrier Ruso. En una exhibición que tuvo lugar en San Petersburgo en 1907 se presentaron 46 terriers de diferentes razas, 11 de los cuales eran Toys Rusos.

La revolución comunista de 1917 casi llevó al exterminio la raza. Ésta fue eliminada de los programas oficiales de cría y únicamente se criaban perros con carácter militar. No obstante, hubo criadores enamorados de la raza que continuaron seleccionando y buscando los especímenes de Toy Ruso con o sin pedigrí, ejemplares que en muchos casos habían sido cruzados con otros pequeños perros de la zona. No obstante, estos criadores hicieron todo lo posible por mantener el tipo y el carácter típico de la raza.

Después de la segunda guerra mundial, casi ni se oía hablar de la raza y en la exhibición de Leningrado de 1947, sólo había un Toy Ruso. Se hicieron muchos es-





fuerzos en varias regiones de la Unión Soviética para mantener y restablecer la raza.

Debido a una mutación o a la introducción de sangres de origen desconocido, en 1958, de dos Toy Rusos de pelo corto nació uno con largos pelos en las orejas, la parte trasera de las patas y en la cola. A este ejemplar se le llamó Chicky. Fue el progenitor de la variedad de pelo largo. Gracias a los esfuerzos de Yevgueniya Fominichna Zharova, la variedad de pelo largo se conservó llamándose en ese momento Toy Terrier de Moscú. A partir de los años 80 y con la caída del Muro de Berlín, en el resto de Europa se empezó a conocer el Toy Terrier Ruso y el Toy Terrier de Moscú. No obstante, esto no benefició a la raza ya que los habitantes de Rusia pudieron empezar a importar perros de otras razas

nuevamente y era más popular exhibir razas exóticas que no el nativo y conocido Toy Terrier Ruso.

En 1988 La Russian Kynological Federation escribió un nuevo estándar para la raza, con lo que se aseguró el futuro de la raza. El nuevo estándar unió como una sola raza, pero con dos variedades (pelo corto y pelo largo), al Toy terrier ruso y al Toy terrier de Moscú. Después de décadas exhibiéndose en Rusia, la raza fue aceptada por la FCI en 2006 de manera provisional con el nombre definitivo de Russkiy Toy (Toy Ruso) e incluyéndola en el grupo 9 de razas de compañía. El pasado mes de noviembre de 2017 la raza fue por fin aceptada de manera definitiva por la FCI.

Actualmente es una raza en expansión, con criadores en todo el mundo. La raza llegó incluso a Australia en 2012.



Salud

Texto: Jasone Mayoral (Del Trabancos)- Documentación de base histórica: Libro: Russkiy Toy de Valery Novikov (Moscú 2013)

El Toy Ruso se da en varios colores, pero hay algunos que se consideran problemáticos, como el azul y el lila. Son colores que pueden provocar alopecias y otros problemas de salud. Hay criadores serios que llevan años trabajando estos colores y crían ejemplares sin problemas, pero no obstante son colores con los que hay que ser cuidadoso.



l Toy Ruso se da en varios colores, pero hay algunos que se consideran problemáticos, como el azul y el lila. Son colores que pueden provocar alopecias y otros problemas de salud. Hay criadores serios que llevan años trabajando estos colores y crían ejemplares sin problemas, pero no obstante son colores con los que hay que ser cuidadoso.

La calidad de pelo de un Toy Ruso ha de ser sedosa y lisa. Son perros muy «suaves» y no mudan. Apenas pierden pelo durante el año. Únicamente se puede apreciar una pequeña pérdida cuando están sometidos a situaciones de estrés.

Habitualmente, los Toy Rusos, como la mayoría de razas pequeñas tienen problemas con el cambio de dientes de leche, especialmente con los colmillos. A partir del tercer mes, empieza el cambio de dientes. Si una vez que le hayan salido o estén terminando de salir los dientes definitivos todavía le quedan dientes de leche, se han de quitar cuanto antes para evitar que se le estropee la mordida. Con 7 u 8 meses ya debe tener la dentadura completa cambiada.



















CARÁCTER

Texto: Jasone Mayoral (Del Trabancos)-Documentación de base histórica: Libro: Russkiy Toy de Valery Novikov (Moscú 2013)

El Toy Ruso es un perro simpático y un pequeño gamberro. No obstante, descienden de terriers, lo que llevan grabado en su ADN. Son muy juguetones y les encantan las carreras entre ellos. Son muy obedientes y fáciles de entrenar. Tienen pasión por la comida, por lo que con unos premios estarán encantados de colaborar. Son un poco reservados con los extraños, pero enseguida pierden la timidez. Son perros alegres y orgullosos, como la mayoría de perros pequeños, no conscientes de su tamaño. Se llevan bien con otros perros y gatos, si bien, dado su tamaño, hay que vigilar los juegos con otros perros más grandes para que no ocurran accidentes no deseados. Son grandes compañeros de juegos para los niños, siempre y cuando los traten con respeto y cuidado.



■ CH. Joven y absoluta España, CH. Gibraltar y CH. Noruega «Suvenir Altaya Coca-Cola». Rojo-Marrón. Prop.: Jasone Mayoral (Del Trabancos).





Toy Ruso La convivencia

Texto: Jasone Mayoral (Del Trabancos) www.russian-toy.es

El Toy Ruso es un perro alegre y simpático. Le gusta mucho acompañar a su dueño a todas partes y formar parte de la familia. Dado su reducido tamaño, son ideales para viajar con nosotros, ya que suelen ser bienvenidos en lugares públicos.



o son excesivamente ladradores, si bien gustan de alertar ante posibles peligros. Como la mayoría de los terriers, de los que descienden, son muy inteligentes, alegres y valientes.

Son fáciles de entrenar. Siempre están deseando aprender cosas nuevas y agradar. Además, son muy glotones, lo que ayuda a la hora de enseñarles a realizar trucos y ejercicios.

Desde muy pequeños aprenden su nombre y responden a él.

Les encanta hacer ejercicio y correr. Son muy buenos compañeros en actividades como el Agility, ya que son rápidos y muy ágiles. No obstante, también les encanta el sofá y una tarde tranquila.

Se adaptan perfectamente a vivir en el campo o en la ciudad y son muy cariñosos. Se llevan bien con otros perros y animales. Con los niños pueden llegar a hacer un gran equipo, puesto que se buscarán mutuamente para jugar.

En casa hay que tener cuidado con las pequeñas aberturas por las que puedan escaparse o con los balcones. Lo más peligroso para ellos son las caídas. Generalmente suben y bajan desde muy jóvenes del sofá sin problemas, pero hay que vigilar que no se hagan daño, especialmente los ejemplares más pequeños.

A mí personalmente, esta raza me enamoró desde el primer día. Yo siempre digo que es un gran perro, en el cuerpo de un perro pequeño.













ESTÁNDAR RUSSKIY TOY (Pequeño perro ruso)

05.12.2017/ ES Estándar-FCI N° 352 TRA-DUCCIÓN: Jorge Nallem, Uruguay. ORI-GEN: Rusia. FECHA DE PUBLICACION DEL ESTANDAR OFICIAL VALIDO: 07.11.2017. UTILIZACIÓN: Perro de compañía. CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 9 Perros de lujo y compañía. Sección 9 Spaniel continental enano y de compañía. Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO

A principios del siglo XX, el English Toy Terrier era una de las razas pequeñas de compañía más populares en Rusia. A pesar de esto, en el período entre 1920 y 1950 la cría de Toy Terriers puros casi cesó y el número de perros disminuyó a un nivel crítico. Recién a mediados de los 50 los criadores de perros rusos comenzaron con el resurgir de la raza. Prácticamente ninguno de los perros usados para criar tenía pedigrí, muchos de ellos no eran puros. El estándar hecho para los Toy Terriers difería mucho del English Toy Terrier en muchos aspectos. Desde ese momento la evolución de la raza en Rusia fue por su propio camino. El 12 de Octubre de 1958, de la cruza de dos perros de pelo cor-

to, uno de ellos tenía el pelo un poco más largo, nació un macho con espectaculares flecos en las orejas y en los miembros. Se decidió mantener esta característica. Este macho fue cruzado con una hembra que también tenía el pelo algo largo. A pesar de que la variedad de pelo largo del Pequeño Perro Ruso apareció se le llamó Moscow Toy Terrier de Pelo Largo. Una criadora en Moscú, Yevgueniya Fominichna Zharova, jugó un importante papel en la creación de esta variedad de la raza.

Fue durante un largo período de desarrollo, en un contexto aislado, con una selección específicamente conducida, que una nueva raza fue creada. El Pequeño Perro Ruso con 2 variedades, de pelo largo y de pelo corto.

APARIENCIA GENERAL

Un pequeño perro elegante, de patas altas, con hueso fino y músculos secos. Perro muy armónico de buenas proporciones. Dimorfismo sexual sólo algo definido. Perro de un tamaño pequeño.

PROPORCIONES IMPORTANTES

- El largo del cuerpo es igual a la altura a la cruz.
- La altura a los codos es solamente un poco mayor a la mitad de la altura a la cruz.
- El pecho alcanza a los codos.
- El largo del hocico es menor que la longitud del cráneo.

COMPORTAMIENTO/TEMPERAMENTO

Activo, muy alegre, ni cobarde ni agresivo. Siempre curioso del mundo exterior, muy devoto de su propietario.

CABEZA

Pequeña en comparación con el cuerpo. Ligera, delgada, vista de arriba en forma de cuña, el occipucio no es pronunciado.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Alto pero no ancho (el ancho al nivel de los arcos cigomáticos no excede la profundidad del cráneo), frente ligeramente redondeada. La redondez debe ser pronunciada pero no exagerada.

Stop (Depresión Naso-frontal): Claramente pronunciada, de profundidad media.

REGIÓN FACIAL

Nariz: Pequeña, bien desarrollada, con narinas bien abiertas; negra o de acuerdo al color del manto.

Hocico: Limpio y en punta, afinándose gradualmente hacia la nariz; más corto que el cráneo; de 1/3 a 2/5 del largo de la cabeza. Caña nasal recta.





Labios: Finos, secos, ajustados y oscuros o de acuerdo con el color del manto.

Mandíbulas / Dientes: Mordida en tijera. Mordida a nivel hasta 2 o 3 pares de incisivos está permitido pero no deseado. Dientes blancos, de tamaño medio. Mejillas: Planas, sólo algo pronunciadas.

Ojos: Bastante grandes, redondos, expresivos, se insertan apartados uno del otro y mirando recto hacia adelante, de cualquier color tan oscuros como sea posible. Párpados oscuros o de acuerdo con el color del manto, ajustados. Su mirada es de confianza, lista, curiosa, amigable e inteligente.

Orejas: Grandes, finas, de inserción alta, erectas, en forma de un triángulo isósceles alto; de inserción bastante alta. En la variedad de pelo largo pueden ser dirigidas ligeramente a los lados.

CUELLO

Largo, limpio. Llevado en alto.

CUERPO

Línea superior: En caída gradual y moderada de la cruz a la inserción de la cola.

Cruz: Ligeramente pronunciada.

Espalda: Fuerte y recta.

Lomo: Corto, suficientemente musculado y ligera-

mente prominente.

Grupa: La grupa está inclinada a unos 15 grados de la horizontal, de ancho medio, suficientemente larga.

Pecho: El pecho alcanza los codos; de forma oval lige-

ramente plana en una sección transversal.

Línea inferior y vientre: Vientre retraído y flancos estirados, formando una bonita y suave línea curva del pecho a los flancos.

COLA

De largo medio, en forma de hoz o de sable, sin torceduras o mal formaciones. Insertada moderadamente alta. En movimiento es deseable que sea llevada no más abajo de la línea superior ni tampoco apoyada sobre esta.

Amputada: Está permitido; (se dejan dos o cuatro vértebras).







EXTREMIDADES MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia general: Vistos de frente los miembros anteriores son rectos y paralelos. Insertados debajo del cuerpo cuando se miran de lado. La altura a los codos es solamente un poco más de la mitad de la altura a la cruz.

Escápulas: Las escápulas son moderadamente largas y no muy inclinadas.

Húmero: El largo del húmero es aproximadamente igual que el de la escápula formando un ángulo de 100 a 110 grados con la escápula.

Codos: Insertados hacia atrás. Antebrazo: Largo y recto.

Carpo: Limpio.

Metacarpo: Recto visto de frente. Casi vertical visto de lado. Pies anteriores: Pequeños, ovalados ni hacia adentro ni hacia afuera, dedos juntos y arqueados. Las almohadillas son acolchadas. Uñas y almohadillas negras o de acuerdo al color del manto.

MIEMBROS POSTERIORES

Apariencia general: Vistos de atrás los miembros posteriores son rectos y paralelos, estando parado un poco más separados que los miembros anteriores. Vistos de lado insertados ligeramente hacia atrás. La rodilla y el corvejón con suficiente angulación en balance con la angulación de los miembros anteriores.

Muslos: Moderadamente largos. Músculos limpios y desarrollados.

Tibia: Aproximadamente del mismo largo que el fémur.

Corvejón: De angulación moderada.

Metatarsos: Perpendiculares al suelo y paralelos entre sí.

Pies posteriores: Las almohadillas son arqueadas y bien cerradas, un poco más angostos que los pies anteriores; los dedos son apretados, ni vueltos hacia adentro ni hacia fuera. Uñas y almohadillas negras o de acuerdo al color del manto.

MOVIMIENTO

Fácil, recto hacia delante, ligero, energético, con alcance moderado. La línea superior es recta, sin cambios visibles cuando está en movimiento; algo alta en la cruz está permitido. La cabeza es llevada orgullosamente en alto, la cola es llevada lo suficientemente alta.







PIEL

Delgada y ajustada.

MANTO

Pelo: Hay 2 variedades para la raza, pelo corto y pelo largo.

- **Pelo corto:** corto, pegado, brillante, sin sub-pelo o parches pelados.
- Pelo largo: el cuerpo y cuello están cubiertos con pelo moderadamente largo (3 5 cm.) lacio o ligeramente ondulado, pegado. El pelo de la cabeza y del frente de los miembros es corto y pegado. Flecos notables en la parte posterior de los miembros y en la cola. Las orejas están cubiertas con pelo grueso formando flecos. En perros adultos los flecos deben tapar el borde exterior y la punta de las orejas. El pelo del cuerpo no debe estar desgreñado ni ser mullido.

Color: Negro y fuego; marrón y fuego; azul y fuego; lila y fuego; rojo con negro; rojo con azul; rojo con marrón; rojo con lila; rojo; bayo; crema. El color de la nariz va de acuerdo al color principal del manto.

TAMAÑO Y PESO

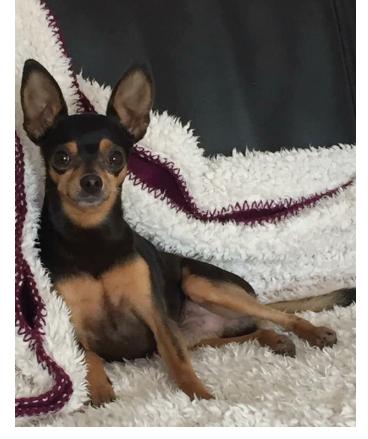
Altura a la cruz: Machos y hembras: 22 – 27 cm. La altura preferida es: 25 cm.

Peso: Machos y hembras: hasta 3 kg. El peso preferido es de: 2,3 kg.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Comportamiento tímido.
- Altura menos de 22 cm y más de 27 cm.
- Perro de cuerpo largo; lomo demasiado arqueado; grupa demasiado caída.
- Mala inserción de los incisivos.
- Ausencia de 1 o 2 incisivos en la mandibular superior o inferior.
- Orejas semi-erectas en los de la variedad de pelo largo si esto no es causado por pelo de las orejas pesado y grueso.



Multi CH. «Azmirs Bartok». Pelo corto negro-fuego.
 Prop.: Jeanette Soder (Kennel Russkly Royals).

- Orejas que se pliegan en la variedad de perros de pelo corto.
- Mandíbula inferior débil.
- Hocico picudo o pesado. Planos convergentes o divergentes.
- Codos invertidos, dedos hacia fuera.
- Recto en el frente y posterior.
- Angulaciones de la rodilla y del corvejón excesivamente pronunciadas.
- Inserción de cola baja, cola enroscada, cola doblada en espiral, cola apoyada en la línea superior. Presencia de parches calvos menores en perros de pelo corto.
- Pelo del cuerpo demasiado largo, suelto o ligeramente ondulado en los perros de pelo largo; desaliñado o mullido; ausencia de pelo ornamental en la cola.
- Pequeñas manchas blancas en el pecho o los dedos.
- Marcas fuego demasiado grandes o con sombreado oscuro.

FALTAS DESCALIFICANTES

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Enognatismo, mordida a nivel extendiéndose a los pares completos de incisivos, boca torcida; ausencia de cualquier canino; ausencia de más de 2 incisivos en cada mandíbula.
- Caninos de la mandíbula inferior empujando contra las mucosas o el paladar.



 CH. España y CH. Gibraltar «Russkiy Royals Prince Antonio». Pelo corto marrón-fuego. Prop.: Jeanette Soder (Kennel Russkly Royals).

- Lengua visible constantemente cuando la boca está cerrada.
- Fontanela abierta en perros de más de 9 meses.
- Perros de miembros cortos.
- Pecho demasiado desarrollado o masivo.
- Orejas semi-erectas en perros de pelo corto.
- Orejas caídas en perros de pelo largo.
- Muchos parches calvos en perros de pelo corto (más del 25%); pelo demasiado suave, desprolijo, pelo del cuerpo escaso; pelo demasiado largo con flecos pronunciados en los miembros y la cola; pelo acicalado (trimado).
- Perros de pelo largo: ausencia de flecos en las orejas y presencia de pelo enrulado, pelo acicalado (trimado) en el cuerpo; manto enrulado; orejas semi-erectas sin flecos.
- Cola enrulada o con mal formaciones.
- Manchas blancas en la cabeza, en la garganta, arriba de los metacarpos y de los metatarsos; parches blancos grandes en el pecho; presencia de marcas atigradas; cualquier color no especificado en el estándar.
- Tamaño mayor a 29 cm. o menor a 18 cm.
- Peso mayor a 3 kg o menor a 1,5 kg.

N.B.

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.



Texto y fotos:

Sociedad Canina de Murcia www.sociedadcaninademurcia.es

MURCIA

XLII y XLII Exposición Nacional y XXXV Exposición Internacional Caninas

El fin de semana del 19 y 20 de mayo, la Sociedad Canina de Murcia ha celebrado sus Exposiciones adelantándose al mes de noviembre en el que habitualmente las organiza. En esta ocasión han sido 17 los Jueces elegidos de Portugal, Italia, Serbia, Austria, Francia, Suecia y, lógicamente, España, que se han distribuido en 12 espaciosos rings y un espectacular Ring Central.



l sábado, además de la propia Exposición Nacional, mientras se realizaban las finales ha habido ocho Monográficas, siendo la primera vez que la Asociación Española del Chihuahua ha celebrado su primer CAC., con una alta participación que ha superado las 70 inscripciones.

El BIS del día, juzgado por el Juez austriaco Otto Schimpf, ha resultado ser el Bulldog Francés «Joker Dastin Heart», propiedad de Juan Salvi Díaz.

Como novedad, la Sociedad Canina de Murcia ha presentado una nueva competición: «Super-Trophy Winner Insignia Dorada y Plata», en la que solo pueden competir ejemplares que hayan obtenido una serie de puntos en las tres exposiciones que la Sociedad ha organizado durante el 2017. El vencedor obtiene un importante premio, siendo elegido por tres jueces, y resultando ganadora la ejemplar de Beagle CH. «Invencible De El Imperio Canino», propiedad de Jairo Cuartas.

En la Exposición Internacional del domingo, el juez sueco Göran Bodegard, eligió como Mejor Ejemplar Absoluto al Alaskan Malamute CH. «Kumata Windstar'S Fighter Kowa De Cijara», propiedad de Alicia Serna.

A destacar que tanto el sábado como el domingo los juicios finalizaron antes de las 18:00h.







FINALES INTERNACIONAL

BIS Absolutos (Foto 1)

- 1.º: Alaskan Malamute CH. «Kumata Windstar'S Fighter Kowa De Cijara». Prop.: Alicia Serna Sancho.
- 2.º: Golden Retriever «God Of War De Canine Genetics». Prop.: Mario Alberto Martinez Pascual.
- 3.º: Bulldog Francés «Joker Dastin Heart». Prop.: Juan Salvi Diaz Vera.

Mejores Muy Cachorros

- 1.º: Fox Terrier Pelo Liso (Smooth) (Pelo liso)
 «Creek Constantine Prop.: Javier García Gómez.
- 2.º: American Staffordshire Terrier «Triton-Fire De Cansjuansa Prop.: Juan Salamanca.
- 3.º: Spitz Alemán Zwerspitz (Pomeranian Todos Los Colores) «Diamond Puppy S Rihanna Prop.: Antonio Pérez Inverno.

Mejores cachorros

- 1.º: Spitz Alemán Zwerspitz (Pomeranian -Todos Los Colores) «Thai Silk All For One Prop.: Elena López Lorenzo.
- 2.º: American Staffordshire Terrier «River-Side Staff Manhattan Prop.: Rubén Lozano Del Olmo.
- 3.º: Carlino «Diabolbric's Candy Paint Prop.: Mireia Cabre.

Mejores Jóvenes (Foto 2)

- 1.º: Labrador Retriever «Kowalski Alejandro Prop.: Luis Antón Parreño.
- 2.º: Teckel (Miniatura Pelo Corto) «Ygeia Voltaire Prop.: Almudena Alonso De Gregorio.
- 3.º: Bulldog Francés «Joker Dastin Heart Prop.: Juan Salvi Díaz Vera.

Mejores ejemplares Razas Españolas (Foto 3)

- 1.º: Ratonero Valenciano CH. «Elena De Gorava». Prop.: José Rodrigo Ferrandis.
- 2.º: Pastor Garafiano «Vulcano De Bediesta».
 Prop.: Armando Paz Pérez.
- 3.º: Galgo Español «Media De Navatreño». Prop.: Carmen González Martinez.

Mejores Veteranos (Foto 4)

- 1.º: Perro De Agua Español «Quirin Ursula». Prop.: Monika Jürgens.
- 2.º: Terrier Negro Ruso «Madridski Medved Aleksandra Nadin». Prop.: Eduardo Rodriguez Gómez.
- 3.º: Galgo Español «Gara De La Dehesa Extremeña». Prop.: Cesar Cuadrado Menchon.















Mejores Parejas (Foto 1)

- 1.º: Volpino Italiano «Cam Pluto Del Colle Degli Ulivi» y «Rachele Del Colle Degli Uliv». Prop.: Adrián Ignacio Acebillo López.
- 2.º: Ratonero Bodeguero Andaluz «Califa» y «Bellorita De Entre Azahares».Prop.: Antonio Estepa Fuentes.
- 3.º: Perro de Agua Español «Olimpo De La Gata Negra» y «Buleria De Aires De Marisma». Prop.: Monika Ursula Jürgens.

Mejores Grupo de Cría (Foto 2)

• 1.º: Beagle. De El Imperio Canino.

Mejores Grupo de Cría (Foto 2)

- 2.º: Terrier Negro Ruso. Madridski Medved.
- 3.º: Volpino Italiano. Degli Ulivi.

Mejores Presentadores Infantil (Foto3)

- 1.º: Labrador Retriever «Kowalski Cardinale».
 Presentador: Jesús Manuel Ruiz.
- 2.º: Australian Cattle Dog (Boyero Australiano)
 «New Blue Pony Of Crystal Lake». Presentador:
 Valeria Lopez.
- 3.º: Chihuahua (Pelo Largo) «Kendal Dearanea».
 Presentador: Alejandro Amoros.

Mejores Presentadores Juvenil (Foto 4)

- 1.º: Siberian Husky «Bjis Glare Ice S Leyenda Nórdica». Presentador: Ainoha Ruiz Sánchez
- 2.º: Teckel (Miniatura Pelo Corto) «Hortensia De Ruifer y Belinda». Presentador: Elisabeth Ruiz
- 3.º: Labrador Retriever «Kowalski Dorado».
 Presentador: Anastasia Glodean.

Mejores Ejemplares del Socio(Foto 5)

- 1.º: American Staffordshire Terrier «Pernales Def Con Dos». Prop.: Agustín Valdes Vicent.
- 2.º: Zwergpinscher (Pinscher Miniatura) «Coralmar Ámbar». Prop.: Vanesa Romero Sánchez.
- 3.º: Akita Americano «Kyodai El Diablo». Prop.: Álvaro López Gómez.

ADULTOS

GRUPO I (Foto 6)

- 1.º: Perro Pastor Australiano CH. «Imokam Quijote». Prop.: Ana Herrera.
- 2.º: Perro De Pastor De Brie (Leonado)
 «Comyacky De Dasilva». Prop.: Conchi Valenti.
- 3.º: Bouvier De Flandes (Boyero De Flandes)
 «Maxemus Star De Dasilva». Prop.: Conchi Valenti.

GRUPO II (Foto 7)

- 1.º: Schnauzer Gigante (Negro puro con subpelo negro) «Floyd Mayweather De Lordship S». Prop.: Luis Llin Talavera.
- 2.º: Dogo De Burdeos «Cerisier Jacob At Tartuffe».
 Prop.: Angela Curran.
- 3.º: Dogo Argentino «Santino Bravoure Blanche». Prop.: Rebeca Vallellano García.

















GRUPO III (Foto 1)

- 1.º: American Staffordshire Terrier «Seniars Torontontero». Prop.: Eduardo López Ibáñez.
- 2.º: Bedlington Terrier «Fralex Culibre Seymour». Prop.: Alexander Hurley.
- 3.º: Scottish Terrier «De Magic Illusion Blue Moon». Prop.: Maria Dolores Serrano Montesinos.

GRUPO IV (Foto 2)

- 1.º: Teckel (Miniatura Pelo Corto) «Staier S Czarina S For Pinella». Prop.: Ignacio Pastor Gonzalez.
- 2.º: Teckel (Miniatura Pelo Duro) «Almarxils Quintín». Prop.: Javier Sturm López.
- 3.º: Teckel ((Kaninchen-Dachshund) Pelo Corto) «Dualis Rosine». Prop.: Markku Moilanen.

GRUPO V (Foto 3)

- 1.º: Alaskan Malamute CH. «Kumata Windstar'S Fighter Kowa De Cijara». Prop.: Alicia Serna Sancho.
- 2.º: Siberian Husky «Fenix Del Karraces». Prop.: José Carlos Bernardos Carracedo.
- 3.º: Chow Chow «Winter Solstice De Los Perros De Bigo». Prop.: Angela Ferri Alonso.,

GRUPO VI (Foto 4)

- 1.º: Beagle CH,Es.Pt. «Iberica Invencible De El Imperio Canino». Prop.: Jairo Cuartas.
- 2.º: Dálmata «Gloriandus Omen». Prop.: Laetizia González.
- 3.º: Basset Hound «Brando De Tres Manzanas». Prop.: Pablo Manzanas Perez.

GRUPO VII (Foto 5)

- 1.º: Setter Gordon «Goango Black I Want Go-Go». Prop.: Julia Bango Prendes.
- 2.º: Braco De Weimar (Pelo Corto) CH. «Yina D'Rinalba». Prop.: Jordi Torres Gamero.
- 3.º: Setter Inglés «Pelayo I De Los Vitorones». Prop.: Julia Bango Prendes.

GRUPO VIII (Foto 6)

- 1.º: Golden Retriever «God Of War De Canine Genetics». Prop.: Alberto Mario Martinez Pascual.
- 2.º: Perro De Agua Español «Ulticovah De Los Llanos». Prop.: Rubén Del Valle Rodríguez.
- 3.º: Labrador Retriever «Kowalski Alejandro».
 Prop.: Luis Antón Parreño.

GRUPO IX (Foto 7)

- 1.º: Bulldog Francés «Joker Dastin Heart». Prop.: Juan Salvi Díaz Vera.
- 2.º: Bichón Frise (Bichón de pelo rizado) «Reginabichon Moon Dance». Prop.: Cristina Linares Garcia.
- 3.º: Caniche (Mediano Negro) «Magic Shamrock Perla». Prop.: Alba Patón Lliso,

GRUPO X (Foto 8)

- 1.º: Galgo Afgano «Herbu Diamentowej Elity Charlotte». Prop.: Jorge Valor Carchano.
- 2.º: Galgo Español «Media De Navatreño». Prop.: Carmen González Martinez.
- 3.º: Pequeño Lebrel Italiano «Eledi Grace Ode Llorens». Prop.: Inmaculada Montalar.





MEJORES CACHORROS GRUPO I

- 1.º: Rough Collie (Pelo largo) «Asdrubal De La Fiera De Mi Niña». Prop.: Caridad Cano Gómez.
- 2.º: Perro De Pastor Alemán (Pelo corto) «Arko Ii De Nacional Trescientos Cuarenta». Prop.: Juan Manuel Cortes Cortes.
- 3.º: Shetland Sheepdog «Cacique De La Japonesa». Prop.: Francisco Bardiza Vázquez.

GRUPO II

- 1.º: Bullmastiff «Cane Guardianiano Stand By Me». Prop.: Joaquín Bernal Herrera.
- 2.º: Bulldog Inglés «Jaime Lannister». Prop.: Javier Gris Benedito.
- 3.º: Dogo Alemán (Gran Danés) (Negro) «Lucas».
 Prop.: Pedro Luis Garcia Laplaza.

GRUPO III

- 1.º: American Staffordshire Terrier «River-Side Staff Manhattan». Prop.: Rubén Lozano Del Olmo.
- 2.º: Staffordshire Bull Terrier «Skybell's Thunder Night». Prop.: Anna Sanjuan Montoliu.

GRUPO IV

- 1.º: Teckel ((Kaninchen-Dachshund) pelo duro) «Almarxils Giulianna». Prop.: Noel Garrigós Mateo.
- 2.º: Teckel (Miniatura pelo duro) «Almarxils Piluca». Prop.: Javier Sturm López.
- 3.º: Teckel (Miniatura pelo corto) «Randy De Fermincan». Prop.: Gerardo González Menarguz.

GRUPO V

- 1.º: Spitz Alemán Zwerspitz (Pomeranian -Todos los colores) «Thai Silk All For One». Prop.: Elena López Lorenzo.
- 2.º: Akita Americano «Ruthdales Ronin Kyodai».
 Prop.: Jose Luis Arrabal Sánchez.
- 3.º: Shiba «Takashi Kimiko Nana». Prop.: Diego Alarcón.

GRUPO VI

- 1.º: Beagle «Urko De El Imperio Canino». Prop.: Jairo Cuartas.
- 2.º: Rhodesian Ridgeback (Perro Crestado Rodesiano) «Mandela Ridgeback Makena». Prop.: Lucas Pastor Bayo.

GRUPO VII

• 1.º: Braco De Weimar (Pelo corto) «Mirror Of The Soul From Xalonia». Prop.: Andrés Gloria Femenia.

GRUPO VIII

- 1.º: Cocker Spaniel Inglés (Rojo, Negro u otros colores) «Corralet New Edition». Prop.: Juan Manuel Membrado Polo.
- 2.º: Perro De Agua Español «Zar Del Massaltet».
 Prop.: Juan Jose Ridaura Pastor.

GRUPO IX

- 1.º: Carlino «Diabolbric's Candy Paint». Prop.: Mireia Cabre.
- 2.º: Bulldog Francés «Vital Way Bugatti». Prop.: Antonio Gil Montalban.
- 3.º: Chihuahua (Pelo corto) «Candylicious Dreams Too Moonlight». Prop.: Marta Hernández Sánchez.

GRUPO X

- 1.º: Galgo Afgano «Mariscalato Never Give Up (Tango)». Prop.: Julia Gómez Castillo.
- 2.º: Borzoi «Simple Obsession I'Ll Be Back». Prop.: Noelia Rodriguez Tejero.



MEJORES JÓVENES GRUPO I

- 1.º: Border Collie «Wild Storm Bad Boy». Prop.: Ramón Freire Lorenzo.
- 2.º: Perro Pastor Australiano Caufosca Man In Black». Prop.: Cristina Freixes Pratginestos.
- 3.º: Bobtail (Antiguo Perro de Pastor Inglés)
 «Youandi Fashionably Late». Prop.: Montse Voltes Gascón.

GRUPO II

- 1.º: Schnauzer Miniatura (Negro) «Frisky Wiskey De Lordship S». Prop.: Luis Llin Talavera.
- 2.º: Perro Corso Italiano «Spiritguardian Of Dreams Dark». Prop.: Bruno Pereira Damas.
- 3.º: Affenpinscher «Pollysilk Summer Samba». Prop.: Carla Talamantes Talamantes.

GRUPO III

- 1.º: American Staffordshire Terrier «Seniars Torontontero». Prop.: Eduardo López Ibáñez.
- 2.º: Scottish Terrier «Danskots Little Red Rooster». Prop.: Lillian Lleton.
- 3.º: Dandie Dinmont Terrier «Sunjoy's For Your Eyes Only». Prop.: Laura Fandiño Blaauw.

GRUPO IV

- 1.º: Teckel (Miniatura Pelo corto) «Ygeia Voltaire». Prop.: Almudena Alonso De Gregorio.
- 2.º: Teckel ((Kaninchen-Dachshund) pelo corto) «Dualis Rosine». Prop.: Markku Moilanen.
- 3.º: Teckel (Miniatura pelo duro) «Dracmon Norton». Prop.: Julio Acosta Del Ribero.

GRUPO V

- 1.º: Siberian Husky «Hearts Fire De Luna Siberiana». Prop.: Cristian Renes Parra.
- 2.º: Akita Americano Shottadogs Natt». Prop.: Tania Caetano.
- 3.º: Podenco Ibicenco (pelo liso) «Lluna De La Montanera». Prop.: Carmen González Martinez.

GRUPO VI

• 1.º: Dalmata «Ppw18 De Portolagoa This Is Afouteza». Prop.: Laetizia González.

GRUPO VII

• 1.º: Setter Inglés «Pelayo I De Los Vitorones». Prop.: Julia Bango Prendes.

GRUPO VIII

- 1.º: Labrador Retriever «Kowalski Alejandro». Prop.: Luis Antón Parreño.
- 2.º: Perro De Agua Español «Junco De Clederagua». Prop.: Rafael Cledera Caro.
- 3.º: Golden Retriever «Zeta». Prop.: Tomas Carpintero Arias.

GRUPO IX

- 1.º: Bulldog Francés «Joker Dastin Heart». Prop.: Juan Salvi Diaz Vera.
- 2.º: Coton de Tuléar «Flamencoton Hope And Legacy». Prop.: Rie Satsuki.
- 3.º: Cavalier King Charles Spaniel «Edan S Sons Alfred Hitchcock». Prop.: Andrés Franco Diaz.

GRUPO X

 1.º: Galgo Afgano «Golddragon Conor Macgregor». Prop.: Mario Martinez Sánchez.



Exposición Nacional







76 EL MUNDO DEL PERRO www.elmundodelperro.net





FINALES NACIONAL

Bis Absolutos (Foto 1)

- 1.º: Bulldog Francés «Joker Dastin Heart». Prop.: Juan Salvi Diaz Vera.
- 2.º: Setter Gordon «Goango Black I Want Go-Go». Prop.: Julia Bango Prendes.
- 3.º: Perro Pastor Australiano CH. «Imokam Quijote». Prop.: Ana Herrera.

Mejores Muy Cachorros (Foto 2)

- 1.º: Chow Chow «Platinum Chows Rainbow Warrior». Prop.: Adrian Peralta.
- 2.º: Perro Pastor Del Cáucaso «Jantar Z Debowskiej Górki». Prop.: Eduardo Rodriguez.
- 3.º: Samoyedo «Spirit Bear Grafton Snowy». Prop.: Teresa Tello Sánchez.

Mejores Cachorros (Foto 3)

- 1.º: Carlino «Diabolbric S Candy Paint». Prop.: Mireia Cabre.
- 2.º: American Staffordshire Terrier «River-Side Staff Manhattan». Prop.: Rubén Lozano Del Olmo.
- 3.º: Akita Americano «Ruthdales Ronin Kyodai».
 Prop.: Jose Luis Arrabal Sanchez.

Mejores Jóvenes (Foto 4)

- 1.º: Galgo Español «Valle Estrella Murciana».
 Prop.: Jose Ramon Saura.
- 2.º: Dandie Dinmont Terrier «Sunjoy's For Your Eyes Only». Prop.: Laura Fandiño Blaauw.
- 3.º: Siberian Husky «Jazmin Del Karraces». Prop.: José Carlos Bernardos Carracedo.

Mejores de Razas Españolas (Foto 5)

- 1.º: Pastor Garafiano «Vulcano De Bediesta».
 Prop.: Armando Paz Perez.
- 2.º: Ratonero Valenciano CH. «Elena De Gorava».
 Prop.: José Rodrigo Ferrandis.
- 3.º: Mastín De Los Pirineos «Yoan Juan De Font Roja». Prop.: Andrés Pastor Marhuenda.







78 EL MUNDO DEL PERRO www.elmundodelperro.net





Mejores Veteranos (Foto 1)

- 1.º: Perro Pastor Australiano «Imokam Delicia». Prop.: Ana Herrera.
- 2.º: Perro De Agua Español «Quirin». Prop.: Monika Ursula Jürgens.
- 3.º: Terrier Negro Ruso «Madridski Medved Aleksandra Nadin». Prop.: Eduardo Rodriguez Gómez.

Mejores Parejas (Foto 2)

- 1.º: Golden Retriever «God Of War De Canine Genetics» y «Palas Atenea De Canine Genetics». Prop.: Mario Alberto Martinez Pascual.
- 2.º: Volpino Italiano «Pluto Del Colle Degli Ulivi» y «Rachele Del Colle Degli Ulivi». Prop.: Adrián Ignacio Acebillo López.
- 3.º: Ratonero Bodeguero Andaluz «Califa» y «Bellorita De Entre Azahares». Prop.: Antonio Estepa Fuentes.

Mejores Grupo de Cría (Foto 3)

• 1.º: Teckel ((Kaninchen-Dachshund) – Pelo Corto) De Ruifer y Belinda.

Mejores Grupo de Cría (Foto 3)

- 2.º: Beagle De El Imperio Canino.
- 3.º: Volpino Italiano Degli Ulivi.

Mejores Ejemplares del Socio(Foto 4)

- 1.º: Alaskan Malamute CH. «Kumata Windstar'S Fighter Kowa De Cijara». Prop.: Alicia Serna Sancho.
- 2.º: Dogo De Burdeos «Cerisier Jacob At Tartuffe».
 Prop.: Angela Curran
- 3.º: Bulldog Inglés CH. Jr. «Candybulls Pegaso».
 Prop.: Francisco Diaz Vicent.

Mejor Presentadores Infantiles

- 1.º: Australian Cattle Dog (Boyero Australiano)
 «New Blue Pony Of Crystal Lake». Presentador:
 Valeria López.
- 2.º: Bouvier De Flandes (Boyero De Flandes) «Quyrakao De Dasilva». Presentador: Daniela Acosta
- 3.º: Spitz Alemán Zwerspitz (Pomeranian Todos Los Colores) «Oliver Can Croquis». Presentador: J.M. Ruiz Sánchez

Mejor Presentadores Juveniles (Foto 5)

- 1.º: Spitz Alemán Zwerspitz (Pomeranian -Todos Los Colores) «Oliver Can Croquis». Presentador: Elisabeth Ruiz Sánchez.
- 2.º: Siberian Husky «Fenix Del Karraces». Presentador: Ainhoa Ruiz Sánchez.
- 3.º: Teckel ((Kaninchen-Dachshund) Pelo Corto) «Ramses De Qait Bey». Presentador: Cristina Ramos.

















80 EL MUNDO DEL PERRO www.elmundodelperro.net





GRUPO I (Foto 1)

- 1.º: Perro Pastor Australiano CH. «Imokam Quijote». Prop.: Ana Herrera.
- 2.º: Pastor Garafiano «Vulcano De Bediesta». Prop.: Armando Paz Perez.
- 3.º: Bobtail (Antiguo Perro De Pastor Ingles)
 «Danish Delight Quando Quando». Prop.: Isabel Brodin.

GRUPO II (Foto 2)

- 1.º: Mastin Napolitano «Avaricia Di Petto Forte».
 Prop.: Estefania Diaz Muñoz.
- 2.º: Terrier Negro Ruso «Almázkin Gloria». Prop.: Svetlana Zelenovscaia.
- 3.º: Dogo Aleman (Gran Danés) (Leonado) «Carol Del Sardeu». Prop.: Silvia Blasco Villalonga.

GRUPO III (Foto 3)

- 1.º: Dandie Dinmont Terrier «Sunjoy's For Your Eyes Only». Prop.: Laura Fandiño Blaauw.
- 2.º: Kerry Blue Terrier «Dinnyesvarosi Run To The Hills». Prop.: Israel Amores Perez.
- 3.º: Bull Terrier (Miniatura) Las Escarihuelas Hey Jude». Prop.: Rafael Candela Ortiz.

GRUPO IV (Foto 4)

1.º: Teckel ((Kaninchen-Dachshund) – Pelo Corto)
 «Paca De Ruifer y Belinda». Prop.: Jesús Manuel
 Ruiz Fernández.

GRUPO IV (Foto 4)

- 2.º: Teckel (Estándar Pelo Corto) «Elias De Fermincan». Prop.: Gerardo González Menarguz.
- 3.º: Teckel (Miniatura Pelo Duro) «Dracmon Athos». Prop.: Julio Acosta Del Ribero.

GRUPO V (Foto 5)

- 1.º: Spitz Alemán Zwerspitz (Pomeranian -Todos Los Colores) «Azanat Teddyboy Perchik». Prop.: Antonio Perez Inverno.
- 2.º: Chow Chow «Winter Solstice De Los Perros De Bigo». Prop.: Angela Ferri Alonso.
- 3.º: Alaskan Malamute Ch. Kumata Windstar'S Fighter Kowa De Cijara». Prop.: Alicia Serna.

GRUPO VI (Foto 6)

- 1.º: Beagle CH. «Bogart Do Linhar Do Ribeiro».
 Prop.: Helena Malta.
- 2.º: Dalmata «Ppw18. De Portolagoa Captain Zalazar». Prop.: Laetizia González.
- 3.º: Basset Hound Multi. CH. «Zarpa De Tres Manzanas». Prop.: Pablo Manzanas Perez.

GRUPO VII (Foto 7)

- 1.º: Setter Gordon «Goango Black I Want Go-Go». Prop.: Julia Bango Prendes.
- 2.º: Setter Inglés «Pelayo I De Los Vitorones».
 Prop.: Julia Bango Prendes.
- 3.º: Braco De Weimar (Pelo Corto) «Vaiu Wind God Fromseptemcolles». Prop.: Andrés Gloria.

GRUPO VIII (Foto 8)

- 1.º: Labrador Retriever «Kowalski Alejandro».
 Prop.: Luis Anton Parreño.
- 2.º: Perro De Agua Español Lucas D'antrilles».
 Prop.: Montserrat Rovira Esteller.
- 3.º: Welsh Springer Spaniel (Springer Spaniel Galés) «Cormallen Holly». Prop.: Julia Bateman.

GRUPO IX (Foto 9)

- 1.º: Bulldog Francés «Joker Dastin Heart». Prop.: Juan Salvi Diaz Vera.
- 2.º: Pequeño Perro Ruso «Dedalo Del Trabancos».
 Prop.: Miren Jasone Mayoral Martínez.
- 3.º: Petit Brabancon (Pequeño Brabanzón)
 «Tajinastes Quiereme Mucho». Prop.: Luis Martín.

GRUPO X (Foto 10)

- 1.º: Galgo Español «Media De Navatreño». Prop.: Carmen Gonzalez Martinez.
- 2.º: Pequeño Lebrel Italiano «Eledi Grace Ode».
 Prop.: Inmaculada Llorens Montalar.
- 3.º: Galgo Afgano «Golddragon Song Of The Moon». Prop.: Mario Martinez Sanchez.

MEJORES CACHORROS GRUPO I

- 1.º: Rough Collie (Pelo largo) «Asdrubal De La Fiera De Mi Niña». Prop.: Caridad Cano Gómez.
- 2.º: Perro De Pastor Alemán (Pelo corto) «Arko Ii De Nacional Trescientos Cuarenta». Prop.: Juan Manuel Cortes Cortes.
- 3.º: Shetland Sheepdog «Cacique De La Japonesa». Prop.: Francisco Bardiza Vazquez.

GRUPO II

- 1.º: Bullmastiff «Cane Guardianiano Stand By Me». Prop.: Joaquin Bernal Herrera.
- 2.º: Dogo De Burdeos «Sanddog Hero Tartuffe». Prop.: Angela Curran.
- 3.º: Shar Pei «Flygansvar@Hotmail.Com». Prop.: Ida Flygansvær.

GRUPO III

- 1.º: American Staffordshire Terrier «River-Side Staff Manhattan». Prop.: Rubén Lozano Del Olmo.
- 2.º: Yorkshire Terrier «Oscaray Yorks Call Me Baby». Prop.: Oscar Calpena Martinez.
- 3.º: Staffordshire Bull Terrier «Skybell S Thunder Night». Prop.: Anna Sanjuan Montoliu.

GRUPO IV

- 1.º: Teckel ((Kaninchen-Dachshund) Pelo duro)
 «Almarxils Giulianna». Prop.: Noel Garrigós
 Mateo.
- 2.º: Teckel (Miniatura Pelo corto) «Randy De Fermincan». Prop.: Gerardo González Menarguz.
- 3.º: Teckel (Miniatura Pelo duro) «Almarxils Piluca». Prop.: Javier Sturm López.

GRUPO V

- 1.º: Akita Americano «Ruthdales Ronin Kyodai». Prop.: Jose Luis Arrabal Sánchez.
- 2.º: Akita «Harumi De La Senda De T'sunayoshi».
 Prop.: Cristian Renes Parra.
- 3.º: Shiba «Takashi Kimiko Nana». Prop.: Diego Alarcon.

GRUPO VI

- 1.º: Beagle «Urko De El Imperio Canino». Prop.: Jairo Cuartas.
- 2.º: Rhodesian Ridgeback (Perro Crestado Rodesiano) «Ayat De Cava-Horse». Prop.: José Javier García López.

GRUPO VII

- 1.º: Braco De Weimar (Pelo corto) «Camelot´S
 A Rose By Any Other Name». Prop.: Jordi Torres
 Gamero.
- 2.º: Braco Alemán «Urss». Prop.: Joaquín González Lozano.

GRUPO VIII

- 1.º: Perro de Agua Español «Zulema Del Majaceite». Prop.: Jose Carlos Menacho Ruiz.
- 2.º: Cocker Spaniel Inglés (Rojo, Negro u otros colores) «Corralet New Edition». Prop.: Juan Manuel Membrado Polo.

GRUPO IX

- 1.º: Carlino «Diabolbric S Candy Paint». Prop.: Mireia Cabre.
- 2.º: Chihuahua (Pelo corto) «Candylicious Dreams Too Moonlight». Prop.: Marta Hernández Sánchez.
- 3.º: Bichón Maltés «Carmidanick Un-Break My Heart». Prop.: Caroline Roberts.

GRUPO X

- 1.º: Borzoi «Simple Obsession I'Ll Be Back». Prop.: Noelia Rodriguez Tejero.
- 2.º: Pequeño Lebrel Italiano «Irilis Ciro». Prop.: Judith Buijvoets Ankone.



MEJORES JÓVENES GRUPO I

- 1.º: Border Collie «Wild Storm Bad Boy». Prop.: Ramón Freire Lorenzo.
- 2.º: Perro Pastor Australiano «Caufosca Man In Black». Prop.: Cristina Freixes Pratginestos.
- 3.º: Bobtail (Antiguo Perro de Pastor Inglés)
 «Youandi Fashionably Late». Prop.: Montse Voltes Gascón.

GRUPO II

- 1.º: Mastin Napolitano «Avaricia Di Petto Forte». Prop.: Estefania Diaz Muñoz.
- 2.º: Schnauzer Miniatura (Sal y Pimienta) «Titan De Pichera». Prop.: S L, Giner.
- 3.º: Terrier Negro Ruso «Vishniya Iz Legiona Tchiornij Psov». Prop.: Svetlana Zelenovscaia.

GRUPO III

- 1.º: Dandie Dinmont Terrier «Sunjoy's For Your Eyes Only». Prop.: Laura Fandiño Blaauw.
- 2.º: American Staffordshire Terrier «Seniars Torontontero». Prop.: Eduardo López Ibáñez.
- 3.º: Yorkshire Terrier «Oscaray Yorks Cafe De Levante». Prop.: Oscar Calpena Martinez.

GRUPO IV

- 1.º: Teckel (Miniatura Pelo duro) «Dracmon Zulia». Prop.: Montse Ferrández Pineda.
- 2.º: Teckel (Miniatura Pelo largo) «Neni». Prop.: Juan Parra Mejias.
- 3.º: Teckel ((Kaninchen-Dachshund) Pelo Corto)
 «Zarza De Ruifer y Belinda». Prop.: Jesús Manuel
 Ruiz Fernández.

GRUPO V

- 1.º: Siberian Husky «Jazmin Del Karraces». Prop.: José Carlos Bernardos Carracedo.
- 2.º: Akita Americano «Kyodai In Your Eyes». Prop.: José Luis Arrabal Sánchez.
- 3.º: Podenco Ibicenco (Pelo liso) «Lluna De La Montanera». Prop.: Carmen González Martinez.

GRUPO VI

- 1.º: Dálmata «Ppw18.De Portolagoa Captain Zalazar». Prop.: Laetizia González.
- 2.º: Rhodesian Ridgeback (Perro Crestado Rodesiano) «Tusani Awesome Ambra». Prop.: Nicole Hentschel.
- 3.º: Basset Hound «Pridebass Bianca Tres Manzanas». Prop.: Pablo Manzanas Perez.

MEJORES JÓVENES GRUPO VII

- 1.º: Setter Inglés «Pelayo I De Los Vitorones». Prop.: Julia Bango Prendes.
- 2.º: Braco De Weimar (Pelo corto) «Anuk De Cantera Negra De La Macorra». Prop.: Mª Sagrario Perea.

GRUPO VIII

- 1.º: Labrador Retriever «Kowalski Alejandro».
 Prop.: Luis Antón Parreño.
- 2.º: Perro de Agua Español «Areca De Barbarrecia». Prop.: José Alberto García Carmona.
- 3.º: Golden Retriever «Zeta Carpintero». Prop.: Tomas Arias.

GRUPO IX

- 1.º: Bichón Frise (Bichón de pelo rizado)
 «Regina Bichon Isn't She Lovely». Prop.: Regina Belstad Havelin.
- 2.º: Carlino «Never Back Down De Carlimops Canes». Prop.: Milla Kanninen.
- 3.º: Chihuahua (Pelo largo) «Platero Y Yo De Valle Naranco». Prop.: Alejandra Fernández García.

GRUPO X

- 1.º: Galgo Español «Valle Estrella Murciana». Prop.: José Ramón Saura.
- 2.º: Galgo Afgano «Golddragon Wonderland Is Dark». Prop.: Mario Martinez Sánchez.



Visita nuestra web



www.elmundodelperro.net